Revista Cultural

Lotería

Nº 405 Enero - Febrero 1996
Año MCMXCVI

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Revista Cultural

Lotería

Nº 405 Enero – Febrero 1996

Año MCMXCVI

Dr. Dilio Arcia Torres
Director General

Ing. Rolando Luque
Sub Director General

Prof. Marcela F. de Rodríguez
Directora de Desarrollo Social y Cultural

Justo Arroyo
Editor

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Italo Antinori
Dra. Maritza Ileana Gólcher
Dr. Aníbal Illueca

Impreso en los Talleres de
Litho Impresora Panamá, S.A.

REVISTA LOTERIA

Publicacion de la Direccion de Desarrollo Social y Cultural
ISSN 0024.662X

Derecho de Autor. Loteria Nacional de Beneficencia de Panamá

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin autorización de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERIA**
Comunicarse con el Departamento Cultural
Tel.: 227–1316 • Casilla Postal Nº 21, Panamá 1, Panamá

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

INDICE

Editorial 5

1. *Urbanización y autonomía política de la Provincia de Colón*
J.M. Downer–Marcel 6

2. La primera época de la Revista Lotería
Carlos A. De Diego O. 21

3. *Datos precisos de la fundación histórica según la Carta Real de La Chorrera (Siglos XVI / XIX).*
Luis A. Moreno 33

4. *Pierre Teillhard de Chardin y la posición de la Iglesia Católica con respecto a las teorías transformistas.*
César A. Villarreal 51

5. Noticias preliminares sobre el español en la ciudad de Panamá. (S. XVI / S. XVIII).
Martín Jamieson 67

6. *Presencia oriental en El cerco de las ansias, de Pedro Correa Vásquez*
Aselas Tejada 84

7. *Señor Sol*
(Teatro de títeres en dos actos y un epílogo)
Raúl Leis 93

8. *Correspondencia* 118

9. *Nuestros colaboradores* 120

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EDITORIAL

Con este número 405, correspondiente a enero y febrero de 1966, la **Revista Cultural Lotería** deja constancia de su reconocimiento y admiración a Don Carlos A. De Diego O., educador e historiador recientemente fallecido quien amó esta Revista y nos dejó una valiosa investigación precisamente sobre la Primera Epoca de la **Revista Cultural Lotería.**

Conscientes de la tradición de excelencia legada por intelectuales de la talla de Samuel Lewis Arango, Juan Antonio Susto, Ernesto J. Castillero, Rodrigo Miró, Carlos Manuel Gasteazoro y tantos otros que no sólo enriquecieron nuestra bibliografía sino que particularizaron la nacionalidad panameña, la **Revista Cultural Lotería** renueva su compromiso como la más alta tribuna del pensamiento panameño.

Al efecto, la **Revista Cultural Lotería** acaba de testimoniar esa excelencia mediante los resultados de su reciente Concurso Anual, correspondiente a 1995.

De este modo, el escritor y pintor panameño, EUDORO SILVERA, se hizo acreedor a los premios TOMAS GABRIEL DUQUE, de Comunicación Social y SAMUEL LEWIS ARANGO, de Letras, por su trabajo **René Brenes en el Recuerdo**, ambos con fallos unánimes de los distinguidos jurados.

Igualmente, y también por unanimidad, el escritor nacional JULIO CESAR MORENO DAVIS obtuvo el premio JUAN ANTONIO SUSTO LARA, de Ciencias Sociales, por su ensayo **Ojeada de la Educación Colonial a la Educación Nacional**.

La **Revista Cultural Lotería** felicita a los ganadores del Concurso Anual 1995 y agradece la participación creciente de los intelectuales y artistas panameños en estas páginas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Urbanización y autonomía política de la Provincia de Colón

J.M. Downer–Marcel

INTRODUCCION

Se ha afirmado que hay una diferencia en cuanto al tipo y proceso de urbanización que resulta de la experiencia colonial y la que resulta del desarrollo indígena. (1) El proceso de urbanización panameña no ha sido el resultado del desarrollo indígena, sino de la experiencia colonial, complementada por la presencia y estímulo de intereses extranjeros: las provincias de Colón y Panamá son ejemplos de ello. En esta discusión usamos el término "desarrollo político" para referirnos a actitudes y valores de mutua interdependencia entre gobierno y ciudadanos en la construcción nacional de una conciencia política e institucional; de una población socializada e integrada donde la ciudadanía siente que los gobernantes "legítimamente" representan la comunidad nacional.

El proceso de urbanización es complejo e implica más que la construcción de edificios, calles y barriadas. Dentro del proceso hay tres temas de importancia que merecen consideración: 1– Lo político, o sea la manifestación del Estado que sienta las pautas de control. Esto contempla, parafraseando a Castells, (2) la política del Estado de manipular la organización espacial de las ciudades y la dirección

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HOTEL WASHINGTON, COLON.

y acomodo del proceso de producción y distribución. 2– Lo económico; es decir, los patrones de transacciones económicas que sientan el proceso de desarrollo económico y modo de consumo. y 3– lo social, la relación de convivencia entre grupos, entre grupos e instituciones, o sea, la razón o tejido de las anteriores.

Históricamente, la urbanización de las ciudades de Colón y Panamá ha seguido un plan iniciado hace siglos y tiene casi la misma historia. Las dos ciudades comenzaron como pequeñas ventas, para utilizar un término de la época colonial. Panamá funcionó como centro administrativo y Colón como centro de actividades comerciales. Pero las dos áreas formaron parte del proceso colonial para proveer la organización y distribución de los bienes comunes locales, los que venían de ultramar, así como los que estaban destinados para la exportación. (3) Las dos áreas funcionaron también para satisfacer las necesidades y servicios –fueran temporales o permanentes– de los que usaban el área como residencia: los adelantados, soldados, comerciantes, esclavos y religiosos entre otros.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Por ejemplo, con el tiempo, y dada la importancia de la presencia de representantes permanentes de la Iglesia, el comercio y el "estado" Español, la ciudad de Panamá se perfiló como punto de contacto político y comercial, y como mercado especializado en productos. De allí, se desarrolló la burocracia del complejo "capitalino", que extendió un control intenso sobre todo el resto de la colonia. De esta combinación de propósitos e intereses se desarrolló la urbanización de la ciudad colonial de Panamá, y que se agrandó aun más como centro administrativo religioso, comercial y político militar.

El desarrollo del área de Colón, aun con la presencia combinada de 114 años de la Feria en Nombre de Dios y luego Portobelo, (4) sirvió más para complementar el desarrollo de la ciudad de Panamá que a la propia ciudad de Colón. Y esto no pasó sólo con Colón; Veraguas –dicho sea de paso– sirvió como canasta básica de alimentos para la colonia, ya que, por herencia histórica, Panamá como colonia nunca tuvo suficiencia en el sector primario. Pero ni Colón ni Veraguas han tenido la importancia de la ciudad Capital. Los aventureros españoles no llegaron para trabajar la tierra, en consecuencia casi todo, menos el ganado, fue importado con regularidad de Lima, Colombia, Ecuador y España durante el período colonial, (5) y aun durante el período de "convivencia" con la madrastra, Colombia.

Colón, previamente Aspinwall (1850), nació como resultado de la construcción del ferrocarril. Como uno de los terminales del ferrocarril, surgió un pueblo en la Isla de Manzanillo en la costa caribeña (Atlántica) destinado al transporte de pasajeros y oro durante la "California". (6) Aspinwall (Colón) se agrandó físicamente durante el intento francés (1880–1900) de construir el canal, y se urbanizó con la construcción del canal (1904–1914) por los Estados Unidos de América. Durante todo el decimonono, la función primordial de las ciudades de Colón y Panamá era la de mover carga y pasajeros. Del proceso colonial al de hoy –y nótese la diferencia entre el tipo y proceso de desarrollo entre las provincias de Colón y Panamá– la ciudad de Panamá se ha desarrollado como capital y una ciudad prima (primate city), (7) y ha logrado expandirse y atrae nuevas empresas. Mientras que la provincia y la ciudad de Colón se estancan,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ZONA LIBRE DE COLON.

Colón como ciudad capital apenas logra sobrevivir, las empresas huyen y su economía se achica.

La ciudad de Colón presenta el interesante fenómeno de una ciudad que no puede morir, aunque padece de enfermedades crónicas, las cuales afectan a toda la provincia. ¿Cuáles son las razones del padecimiento de la provincia, y en especial su ciudad Capital? Con las mejoras logradas en su estructura por parte de los EU a partir de 1904, se acopló su función comercial con la función residencial. Hoy día, la ciudad sirve mejor la función residencial que la comercial. Las preguntas son: ¿por que? ¿Es ésta la mejor función de la ciudad? La situación de Colón –tanto provincial como citadina– merece ser estudiada y analizada por los estudiosos de urbanización, no sólo para presentar un plan de desarrollo integral para la provincia, sino también hacia un plan en relación con las otras provincias que sufren enfermedades similares.

La Política de Urbanización de Colón

Pasamos ahora a una consideración propia de la problemática urbana con Colón –ciudad y provincia– como ejemplo. Primero,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

dado el desarrollo histórico de Colón como ciudad, ¿cuál es la importancia de la ciudad? ¿Cuál es su (mejor) función y por qué? ¿Es Colón una ciudad eminentemente política-administrativa? ¿Es la ciudad mayormente comercial? O, ¿es la ciudad un lugar primordialmente de residencia? Sean cuales fueran las respuestas, habría que considerar el proceso de urbanización y el acomodo de las tres funciones: político–administrativa, ciudad comercial y lugar de residencia.

Una estrategia de política urbana es de igual importancia para la economía y la política de la ciudad y de la nación, como lo es una política de industrialización. Fuera del proyecto de urbanización que presentó la PREALC al Gobierno Militar de Torrijos en los años setenta, y se sugiere que hubo una tentativa del Gobierno Endara en los año 90, pareciera que fuera de éstos, no ha habido otros estudios, de que sepamos, que analicen seriamente un proyecto integral para la ciudad de Colón. El proyecto PREALC hacía su énfasis en la ciudad de Colón como un elaborado centro comercial. Hoy día, la ciudad de Colón confronta problemas para atraer empresas, sean locales o extranjeras, por dos razones fundamentales: falta de un plan atractivo de urbanización y el centralismo político. Por una parte, aparentemente no hay un plan de inversión para la ciudad y la provincia, y por consecuencia, tampoco hay un plan de reinversión. Por la otra, todo ingreso que emana de la Ciudad y la Provincia es acaparado por el centralismo político. De entrada, esto niega a la Ciudad y Provincia una base de ingreso para construir y mejorar su infraestructura.

La infraestructura urbana condiciona lo que Sonja y Tobin (8) llaman "localización selectiva", o, de acuerdo con Preston, (9) "economías de aglomeración". Se arguye que las empresas tienden hacia una localización selectiva; es decir donde se establezca una o más empresas, otras tienden a ubicarse; ejemplo: la Zona Libre. Esta localización es tanto una decisión económica como política y se debe a tres factores: una infraestructura favorable, un clima político favorable y el bajo costo pero abundante mano de obra. En efecto, Colón tiene la mano de obra, no así la infraestructura económica y política. La Zona Libre es apenas parte de la estructura. La presencia espacial

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de empresas afecta tanto al desarrollo urbano como a la población dentro de la ciudad. Así pues por muchas razones, la planificación y urbanización actual de la ciudad de Colón es inadecuada y confusa en cuanto al uso del suelo urbano. Ello dificulta la colocación espacial de empresas, ya que no atrae ni el interés ni la presencia de nuevas empresas. Por ejemplo, la localización espacial es más favorable en la ciudad de Panamá que en la ciudad de Colón . En la ciudad de Panamá las empresas tienen mayor acceso a otras empresas y a los centros de decisiones políticas en cuanto a tiempo y distancia. Esta condición doble de la infraestructura favorable es lo que le hace falta a Colón.

Por un lado, la función más propicia de la ciudad de Colón pareciera ser la de negocio, por varias razones: primero los puertos de agua profunda en la cercanía; el de Calle Quinta, el de Folks River, los que forman parte de puerto del canal, y por último el de Coco Solo. Segundo, la presencia de la Zona. Tercero, el hecho de que la ciudad es pequeña y por el trazado "perfecto" de sus calles, bajaría los costos de inversión de transporte de mercancía de un punto al otro. Además, facilitaría la dirección para el sistema de transporte. Cuarto, la presencia del Hospital Amador Guerrero y el Hotel Washington en la cercanía. Sin embargo, habría que mejorar estas estructuras. La reparación de las calles y la instalación de un nuevo sistema de alcantarillado y desagüe (se nota que este punto está en progreso); la mejoría en el sistema de generación eléctrica; la renovación de algunos puertos; mejoras en los existentes y la construcción de nuevas habitaciones para empresarios y sus familias. El propósito de esta función de la ciudad estriba en iniciar el proceso de desarrollo favorable del área y crear plazas de empleo para el colonense. La construcción, la reparación de calles, de alcantarillado y desagüe, de casas y edificios de comercio y residencia, las mejoras de los puertos; apenas estas son iniciativas del desarrollo económico y plazas de empleos para miles de colonenses.

De allí, por otro lado, se comenzaría a trazar los planes para unir el interior de la provincia con su ciudad Capital. Con la ciudad en la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

función inicial de desarrollo, en las afueras y en todas las áreas circunvecinas, se podrían construir más barriadas residenciales para acomodar a los trabajadores y sus familias; por ejemplo, se podría rehabilitar las áreas residenciales como Arco Iris (Rainbow City), Margarita, Coco Solo y Coco Solito. A todo lo largo de la carretera entre Arco Iris y Cuarto Altos, se podría urbanizar para áreas residenciales. Además, entre el tramo del Cuarto Altos al final (del Corredor) y Pilón se puede considerar la construcción de nuevas escuelas, especialmente un nuevo local para el Colegio Abel Bravo, convirtiendo el actual local en una escuela de medicina, dada la presencia cercana del Hospital Amador Guerrero. Con la rehabilitación y construcción de estas áreas, se necesitaría un sistema de transporte público que entrelazaría todas las áreas residenciales y la ciudad comercial, para así servir a los trabajadores y otros pobladores del área. Este tramo, accesible a los colegios sería casi equidistante –y a un costo bajo dado el volumen de pasajeros– para todos. De esta manera, a partir de las infraestructuras existentes y con los ajustes necesarios se podría desarrollar un plan definitivo del uso del suelo.

Incluso, deberá contemplarse no sólo la infraestructura y el proceso de urbanización, sino también cómo ligar el desarrollo citadino al resto de la provincia. Para tal efecto, será preciso fomentar el acceso al interior de la provincia en un plan global de desarrollo provincial. De ello podría surgir una nueva concepción de la ciudad en un plan de urbanización que acople con el desarrollo de la ciudad, con las instituciones apropiadas, provinciales y nacionales, en un clima de autonomía que considere el desarrollo provincial político, económico y social como un juego completo. Con ello se podría lograr un mayor acoplamiento entre el proceso de urbanización de la ciudad y el desarrollo económico provincial.

Actualmente la ciudad de Colón esta orientada mayoritariamente hacia la economía terciaria o de servicio. ¿Es esta orientación la mejor para la ciudad? Si lo es, ¿Cómo se podría impulsarla con mayor dinamismo, y con qué mecanismos para que la provincia entera participe y se beneficie económicamente? Si no lo es, ¿Cual es la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

alternativa? ¿Valdría la pena impulsar una economía diversificada provincialmente? La provincia de Colón ya tiene un grado de diversificación en su economía. (12) El sector primario de Colón cuenta con algo de banano y caña de azúcar; el sector manufacturero cuenta con el procesamiento de carne, leche, refrescos y licores, refinería de petróleo, reparación de barcos y generación eléctrica. (13) El sector terciario cuenta con la Zona Libre, transporte terrestre, fluvial (el canal y los puertos) y el comercio al detal. ¿Cómo podría hacerse más dinámica y efectiva esta diversificación? ¿De que manera se podrían ligar más estrechamente estos sectores?

La Política de Autonomía Provincial

La autonomía política no es un concepto nuevo en el discurso político panameño. En 1855, Justo Arosemena logró la autonomía del Istmo de las garras políticas colombianas, por las mismas razones que existen hoy: la ineficiencia económica, política y social. Por espacio de casi treinta y cinco años, el Estado Federal de Panamá tuvo más logros que nunca antes. Bajo la Presidencia de Rafael Nuñez en 1882 y con la aprobación de la Constitución de 1886, se suprimieron los Estados Soberanos de Colombia y Panamá regresó bajo el yugo del centralismo político. (10) Desde el período "madrastreno" colombiano, el centralismo ha jugado un papel fundamental en el proceso político panameño. Aun así, Colón, como ciudad, había intentado su propio desarrollo autóctono. Recordamos que el centralismo fundado en la tradición ibérica colonial, (11) a base de una ciudad principal, servía más como instrumento político que como instrumento de desarrollo económico.

Desde 1903, como país, hemos seguido un plan político de gobierno central. Un plan que a todas luces es limitante, ya que no contempla la flexibilidad política ni la participación popular. Es notorio, por ejemplo, que el centralismo político ha sofocado a Colón de tal manera que la misma ciudad, como centro de actividad provincial, tiene casi nada que ofrecer al resto de la provincia. Colón como centro urbano, político y económico de la provincia, no tiene un desarrollo propio, autóctono; pero tampoco las otras provincias. En primera instancia, la falta de autonomía provincial ocasiona no

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sólo la falta de desarrollo propio y el control político de la provincia, sino que obstaculiza el desarrollo dinámico propio de la estructura económica y social de la provincia y la nación. Lo dañino del centralismo es la concepción de imponer al resto del país un plan económico que favorece a la ciudad capital, un plan de forzar a las otras provincias a una economía subordinada a la economía de la ciudad de Panamá. Habría que preguntar: ¿En qué medida ha sido beneficioso para las provincias el centralismo político de entonces y de hoy? En qué medida la falta de desarrollo económico y social panameño tiene fundamento en el sistema político actual?

Se puede arguir que política y administrativamente, queda por probar que un gobierno central pueda involucrarse íntimamente en la administración y control eficiente del sistema urbano. Con el arreglo político actual, Colón no puede desarrollar una infraestructura atractiva y necesaria, tanto para la ciudad como para interesar la localización y permanencia de empresas, sean locales o extranjeras. Como consecuencia, el proceso dinámico de urbanización queda atrofiado. Mucho de lo que sucede en el proceso de urbanización tiene relación con las decisiones políticas, las cuales se traducen en políticas de urbanización. Nótese que la ciudad de Panamá, hoy por hoy, vive aprovechando los ingresos de las otras provincias en una distribución desigual de los fondos nacionales, gracias al centralismo político. Peor aun, el arreglo político actual limita la capacidad financiera de la provincia en cuanto al control de las contribuciones fiscales de empresas e individuos, y la cuantía de estos fondos que el gobierno central se apropie. Si la situación actual continúa, el proceso de mejoras económicas y la urbanización de la provincia tomará unos cincuenta años o más para desarrollarse, distorsionando así, no sólo la economía de las provincias y su proceso de urbanización, sino también la propia economía nacional.

El proceso de urbanización hace posible, no sólo el crecimiento económico, sino la participación popular en la política: una condición necesaria para el desarrollo económico y una política democrática. Por estas razones políticas y económicas, sugerimos un cambio en cuanto a la situación política de Colón, y por ende, de la República,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

por una distribución del poder político como ingrediente esencial y estratégico en la política de urbanización. Este cambio propone una "Autonomía Política Provincial". En el proceso y plan de urbanización, el proceso político juega un papel de importancia extraordinaria. Por ello, no es factible contemplar la urbanización como proceso independiente, aislado.

Pero dado el proceso de centralismo político, ¿en qué medida constituye el centralismo un obstáculo el desarrollo provincial, impidiendo que las provincias y sus capitales regionales puedan lograr mejor desarrollo de acuerdo con sus recursos naturales y humanos? Entonces, vale preguntar, ¿puede una nación sobrevivir política y económicamente si su periferia no está integrada suficiente al proceso de desarrollo? (14) En este sentido, el centralismo político actual limita la creatividad, manipula los elementos económico–político e impide el proceso dinámico de desarrollo provincial.

Por un lado, el desarrollo económico autónomo implica políticamente una autonomía provincial, sin depender de las iniciativas del gobierno central. El tipo de economía política de Colón, como provincia, debe ser de la iniciativa de los colonenses en una discusión abierta entre la población, las autoridades regionales, los sectores sociales y económicos beligerantes y el gobierno central. La función provincial debe ser la movilización provincial para el desarrollo económico, impulsando las infraestructuras necesarias, como la construcción de nuevas redes de comunicación: carreteras, vías marítimas, de aire y más vías telefónicas. Esto implica atención a una política fiscal, el planeamiento y coordinación del uso del suelo, inversiones en capital social y el planeamiento de producción de la provincia. Bajo la autonomía cada provincia por su elección propia tendría una economía y el desarrollo urbano que ella decida y que se acoplaría mejor con sus recursos económicos y humanos. Por ejemplo, la provincia de Chiriquí y las provincias del área de Azuero tendrían mayor opción política y económica de desarrollar mayormente o no, sus sectores primarios o secundarios.

Por otro lado la autonomía debe servir para crear y regular legislaciones provinciales, de arbitraje y representación política ante

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

las autoridades centrales. En efecto, la función de la autonomía debe significar que las provincias tendrían que hacerse cargo por medio de iniciativas propias, como estructurar las contribuciones fiscales para crear sus propias fuentes de ingreso y alimentar su propio desarrollo. La función de autonomía social debe ser la de proveer servicios –utilidades, protección civil y seguro social. La autonomía provincial podría revitalizar la situación económica nacional.

Es necesario un modelo de desarrollo nacional y un papel definitivo de las ciudades con respecto al modelo de desarrollo del país. La orientación del modelo nacional tendría influencia en los programas del gobierno en cuanto a la urbanización. Esto requiere una política de autonomía provincial que permitiría –por ejemplo– la ciudad y provincia de Colón, como entidad política y económica, buscar y sacar el mejor provecho de sus recursos; un plan económico que se acoplaría con el plan nacional. La posición del gobierno central debe ser la de fomentar los planes económicos de las provincias, diseñados por las características económicas y socio–culturales propias de cada provincia, ya que estas características impondrán el patrón de desarrollo y urbanización. Al gobierno central le tocará integrar los dos procesos, el de las provincias y el nacional, formulando, a su vez, un plan de desarrollo nacional. Al gobierno central le tocará también crear nuevas instituciones o adaptar las actuales, brindar asistencia y asesoramiento al proceso de crecimiento económico y social del país; modificar la política para que las provincias puedan condicionarse técnica y culturalmente a las necesidades de la economía nacional. Esto facilitaría el surgimiento y producción del modelo económico nacional.

En este sentido el desarrollo del proceso de urbanización –por ejemplo, la ciudad de Colón– serviría como un puente no sólo entre su campiña y ciudad, sino entre los dos procesos de desarrollo. Por último, al gobierno central le tocará facilitar el desarrollo democrático, la participación de la ciudadanía en el quehacer nacional, –bajo la autodeterminación provincial. No habría razón para rechazar las bondades de la autonomía provincial como proyecto político, sino el deseo de algunos sectores económicos de aferrarse al centralismo político para mantener sus poderes.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Consideraciones Finales

Para finalizar, pasaremos brevemente a las consideraciones de la economía mundial que tanto afecta a Panamá. Panamá como país, funciona y forma parte de la economía mundial. La misión única asignada a Panamá dentro de la economía mundial, es la misma desde la colonia: facilitar la comunicación y movimiento comercial de productos como carga, sean mercancías o pasajeros. Y siendo la Ciudad de Colón un paso obligatorio del transporte internacional, su propósito residencial es secundario al acomodo comercial. Por ello, es preferible mayor atención a las mejoras de infraestructura, por razones comerciales. Este propósito y función de la ciudad es su razón económica. No obstante, tanto la ciudad como la provincia – incluso el país– tienen una deficiencia económica. Nótese que el auge económico del país sigue un patrón específico donde todo se genera de afuera. Durante el período pre–republicano, fueron el ferrocarril y el canal francés. Durante el período republicano fue la construcción del canal, la primera y segunda guerra, 1914–1920 y 1937–1945, respectivamente; la guerra koreana de 1950 y la guerra de Vietnam a partir de 1964, especialmente. Fuera de estos períodos, la economía nacional se ha estancado. La falta de la creación autónoma de empresas nacionales ha forzado a Colón, como ciudad y provincia dentro de un país capitalista, a depender de las instalaciones multinacionales, (EMNs) para generar crecimiento económico y plazas de trabajo.

Pero la economía mundial está cambiando, se está reestructurando, que, por una parte, se evidencia con la EMNs en la vanguardia. Este proceso esta causando estragos mundialmente, forzando todo tipo de modificaciones económicas en varios países. Por ejemplo, además de la estructura horizontal de centro y periferia, se ha intensificado la modalidad de tres niveles: concepción e ingeniería en los países industrializados, ya que el centro usualmente retiene las funciones importantes de gerencia, financiamiento, investigaciones y desarrollo, aun cuando la manufactura se mueva a la periferia; aun cuando nuevos empleos se establezcan en la periferia; aun cuando el planeamiento y trabajos calificados y ejecución de oficios no calificados se encuentran en lugares distintos. (15) A los

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

países con una industria floreciente le tocará el segundo nivel de algo de manufactura. Por ejemplo, México no sólo se vincula a los niveles dos y tres para industria automotriz, se encuentra relativamente a menos distancia que Panamá de un mercado internacional de importancia. El tercer nivel se reserva para los países de "vías de desarrollo", los países con economía terciaria. A la mayoría de estos países del tercer mundo les ha tocado, y les tocará el tercer nivel en su economía, o sea la del tipo de maquiladoras.

Así que al contrario de los países desarrollados, Panamá, como país, y Colón como ciudad y provincia, que no tienen industria para re-estructurar con el fin de revitalizar su economía, que siempre han sido utilizadas en el tercer nivel, pareciera que se mantendrán en la tercera fase del tercer nivel. La presencia de los EMNs en Panamá demuestran, en gran medida, la tercera fase del "ciclo de producción" o el tercer nivel del "tripartite Fordism" según las definiciones de Gilpin y Lipeitz, respectivamente, en cuanto a la distribución internacional del trabajo. Por ejemplo, la presencia de la Zona Libre significa, por un lado, la importación de bienes de capital, como la maquinaria para la planta de acero, la industria petrolera de la cual Panamá participa por medio del trasiego de petróleo y el procesamiento por la refinería, pero todo con un mínimo de transferencia de tecnología.

Como país, Panamá parece reflejar la confusión entre el proceso doble del desarrollo: el de crecimiento económico y el desarrollo nacional, donde el primero esta orientado hacia los requerimientos del comercio internacional y la economía mundial, y el segundo hacia la economía y bienestar nacional. Prueba de ello es que un sector mayor de la economía no participa en la presencia de algunas instituciones internacionales. Por ejemplo, la presencia de más de 140 instituciones financieras (bancos) están, por su mayor parte, divorciadas de la agricultura nacional, y como el sector de construcción es más rentable que la agricultura, menos de un diez por ciento de financiamiento agrícola proviene de los bancos internacionales.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pensamos que debemos considerar más críticamente el papel que juega el país en la economía mundial, el proceso de urbanización y la autonomía provincial como mecanismo impulsador y revitalizador de la economía nacional. La autodeterminación provincial puede impulsar un plan dinámico de urbanización y una economía nacional acoplada y definida para sacar mayor provecho de su infraestructura en la economía mundial.

NOTAS

1. Gerald Breese, **Urbanization in Newly Developing Countries**. (New Jersey: Princeton University, 1966), p. 47.

2. Mauel Castell, "The Urban Question: A Marxist Approach". (Cambridge: MIT Press, 1977) en "Race and Schooling: Reflections on the Social Basis of Urban Movements", Ira Katznelson, Kathleen Gille and Margaret Weir, **Urban Policy Under Capitalism**. Norman I. Fainstein and Susan S. Fainstein, eds., **Urban Affairs Annual Reviews**, Vol. 22 (1982), p. 217.

3. Véanse los artículos de Ernesto Castillero Calvo sobre el plan de urbanización colonial.

4. Alfredo Castillero Calvo, **La Ruta Transístmica y las Comunicaciones Marítimas Hispanas**: Siglo XVI a XIX. (Panamá) 1984.

5. Alfredo Castillero Calvo, **La Ruta**... p.5 Véase también María del Carmen Mena García, **La Sociedad de Panamá en el Siglo XVI** (Sevilla: Editora Luis Montoto), 1984.

6. Alfredo Castillero Calvo, **Colón, La Isla que se Transformó en Ciudad**.

7. Para estos. fines, "primate city" se define como aquella que tiene por lo menos dos veces la población de la segunda ciudad próxima en población e importancia. Desde luego, esto contempla todas las diferencias en la estructura política, económica y social.

8. Sonja and R. Tobin, "The Georgraphy of Modernization: Path, Patterns and Processes of Spacial Changes in Developing Countries", en J. Abu-Liguhod and R. Hays, eds., **Third World Urbanization**. (Methune, 1977), p. 158.

9. S. Preston, "Urban Growth in Developing Countries: A Demographic Reappraisal". en J. Gugler, ed., **The Urbanization of the Third World**. Oxford: Oxford University Press, 1988), p. 16.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

10. Justo Arosemena, **El Estado Federal.** Ver también Luis Delgado Martínez, **Panamá, Su Independencia de España, Su Incorporación a la Gran Colombia, Su Separación de Colombia -El Canal Interoceanico**. (Bogotá: EDICIONES IERNER, 1972), p. 66.

11. Richard M. Morse. "Planning, History Politics: Reflections of John Friedmann's 'The Role of Cites in the National Development'", en **Latin American Urban Policies and the Social Sciences**. John Miller and Ralph A. Gakenheimer, eds., (Sage Publication, 1969), p. 193.

12. Agencia Central de Inteligencia, USA, Mapa Cartografico No. 504527 (546665) julio, 1981.

13. "idem"

14. John Miller, "The Distribution of Political and Governmnet Power in the Context of Urbanization", en John Miller and Ralph A. Gakenheimer, "ibid"., p. 212.

15. Alan Lipietz, **Mirages and Miracle: The Crisis of Global Fordism**. David Macey, Trad. (London/New York: Verso, 1987), pp. 78–81.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La primera época de la Revista Lotería

Carlos A. Dr Diego O.

La noche del 28 de octubre de 1983, la Universidad Santa Maria la Antigua rindiò merecido homenaje a la **Revista Lotería**. En tal acto, en representación de dicha Universidad, leí un trabajo relativo a la citada revista.

El doctor Carlos Manuel Gasteazoro, participante en el mismo y miembro entonces del Consejo Editorial de **Lotería**, consideró pertinente publicarlo. En efecto, en los Nos. 334-335, enero-febrero de 1984 aparece en las pp. 141-146.

En ese breve trabajo, expresé una serie de ideas sobre la importancia de **Lotería** y el significativo papel que, en su publicación, desempeño el Bachiller Juan Antonio Susto Lara. Me referí en general a su 2ª época (Dic. de 1955 en adelante).

Ahora, con motivo de celebrarse el año de 1991 las Bodas de Oro de estar publicàndose, me parece oportuno referirme a su primera época, muy importante también aunque bien poco conocida de sus lectores de hoy.

En las siguientes lineas, sin pretender agotar el tema, me referiré a sus aspectos más caracteristicos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

JUAN ANTONIO SUSTO

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La primera época de **Lotería** se extiende desde junio de 1941 hasta marzo de 1954. Aunque se cierra esta etapa con el ejemplar No. 154, en realidad, sólo se publicaron 152 ejemplares ya que los Números 5 y 6 de octubre y noviembre de 1941, incluidos en la enumeración no fueron publicados.

Intentar la consulta de la totalidad de la colección ha sido tarea limitadamente lograda. Si bien concurrí a la misma Institución responsable de su edición, a las Biblioteca Nacional y de la Universidad de Panamá, al Archivo Nacional, etc., en ningún caso encontré la colección completa. De modo especial la relativa a los años 1941, 1942 y 1943.

En fecha anterior a mis diligencias, en 1981, la Lic. Losilla de Lañas, en la investigación que realizó para su tesis para optar por la Licenciatura, confrontó igual problema y en la misma señala:

> "En la elaboración afrontamos la seria dificultad de localizar la colección completa de las dos épocas de la revista. Pese a las gestiones realizadas en las principales bibliotecas, en la institución que la edita y con asiduos escudriñadores de la bibliografía nacional, la búsqueda resulto infructuosa, razón por la cual no se incluyen los números **3** y **4** de 1941 y **8** y **11** de 1942." 1.

Sólo cuatro ejemplares: 2 de 1941 y 2 de 1942 no pudo consultar la Lic. de Lañas en 1981. Yo, de manera menos afortunada, en 1991 no pude procurar además, los siguientes números: 7 de **1941**; 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19 de **1942**; 20, 22, 26, 28, 30 y 31 de **1943**. Salvo, pues, los números citados, pude obtener en las instituciones visitadas todos los ejemplares restantes de la 1ª Época.

De lo señalado, se desprende que los comentarios que aparecen en este trabajo no incluyen lo publicado en los ejemplares faltantes antes indicados.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Considero necesario proceder mis comentarios con algunas generalidades relativas a **Lotería**. Citando nuevamente a la Lic. Losilla de Lañas se observa:

> "Durante la administración de Don Enrique Linares como Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá se publicó el primer número correspondiente al mes de junio de 1941 con un formato de 6" x 9" y un tiraje de 4000 ejemplares para la distribución gratuita.
>
> "Su frecuencia se mantuvo en forma mensual hasta el mes de septiembre del mismo año cuando se interrumpió su publicación por dos meses la cual correspondía a los números 5 y 6 de octubre y noviembre respectivamente. En diciembre de 1941 se reanudó nuevamente su tiraje con el número 7; esta vez bajo la gerencia de don Enrique Jiménez. "(2.)

Las licenciadas Zenaida Almanza y Esther Herrera en su también interesante Trabajo de Graduación para optar por la Licenciatura en Filosofía, Letras y Educación con especialización en Español indican sobre el particular:

> "Con el número 13, de junio de 1942, comienza un nuevo formato (8 y medio por 11 pulgadas), dura hasta el número 154, de marzo de 1954, dándose así fin a la primera época de la **Revista Lotería.** También comienza un nuevo rumbo al encargarse de la dirección el poeta nacional, don José Guillermo Batalla, en junio de 1942..." (3.)

Durante la publicación de los **12** primeros números (formato pequeño: 6 x 9 Pgds.) aparecieron interesantes colaboraciones relativas a la Institución de la Lotería entre otros aspectos. Se inició la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sección gráfica **Ayer y Hoy**, con vistas de la ciudad de Panamá de antaño y hogaño, de señalada significación y que se repetirá en otras publicaciones coetáneas y posteriores.

Es, sin embargo, a partir del número 13 de junio de 1942, bajo la dirección de José Guillermo Batalla, cuando **Lotería** cambia el formato a 8 1/2 x 11 pgds., varía, mejorándose, su diagramación y se enriquece su contenido con diversas e interesantes secciones.

La Junta Directiva de la Lotería (9-1X-43) aprobó publicar un número extraordinario de la revista dedicado a la Catedral de Panamá. Esta labor se confió al Bachiller Juan A. Susto L., y al profesor Ernesto J. Castillero R. con un tiraje de 5000 ejemplares que serían vendidos a B/. 1.00 para contribuir a las mejoras de este templo.

En efecto, en octubre de 1943 con el número 29 salió de las prensas con cuarenta páginas en papel satinado este excelente ejemplar que recogió una selecta colección de gráficos, planos, documentos y estudios afines. Hasta ese momento resultó el más interesante de los ejemplares editados de **Lotería.**

En enero de 1944 la Junta Directiva de la Lotería designó a Juan Antonio Susto L. como Redactor Jefe de la revista. Desde ese momento, en estrecha colaboración con José Guillermo Batalla, inicia una ardua y admirable labor al frente de la misma que se extenderá hasta febrero de 1949.

Para comprender lo que será desde su inicio la labor de Susto como Redactor Jefe, téngase presente sus propias palabras:

> "A partir de este número (Nº 32) y en los sucesivos, publicaremos las biografías de los ciudadanos que han ejercido la presidencia de la República, con sus respectivos Gabinetes y además, **un selecto material de lectura, que de seguro será del agrado de nuestros numerosos lectores."** (4.)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ERNESTO CASTILLERO

En realidad, en muchos números y con la colaboración de Ernesto J. Castillero Reyes, Susto publicó interesantes reseñas de los Presidentes de Panamá y sus respectivos Gabinetes. No dejó de considerar los múltiples ensayos sobre situaciones, personajes, hechos inherentes a Panamá, referencias bibliográficas, como se aprecian en los números editados bajo su responsabilidad.

Aunque la publicación de documentos y estudios históricos sobre Panamá mereció su especial atención, también es cierto que muchos materiales de valor poético, literario, cuentos, ensayos diversos, crónicas de valiosos autores panameños y extranjeros, notas políticas y de actualidad, etc. merecieron su delicada consideración y las recogió en **Lotería**.

A partir del Nº 44 de 1945 inició la práctica de recoger en una portada la foto de todas las portadas del año anterior. Esta iniciativa la retoma después en 1956 cuando inicia la 2ª. Epoca de la revista.

Desde el Nº 57 de 1946 inició la publicación en las portadas de esa galería de panameños ilustres que se destacaron durante los siglos XIX y XX. Con frecuencia, en el reverso de estas portadas publicaba valiosas biografías resumidas de los personajes aludidos y en algunos ejemplares, de manera antológica, introducía escritos originales de ellos mismos.

Un ligero vistazo a la época en que Batalla y Susto dirigieron **Lotería**, permite apreciar que durante este período se publicaron muy valiosas crónicas históricas, reseñas literarias, breves biografías, cuentos, poemas, ensayos diversos, notas de actualidad, etc....

Valiosos escritores e investigadores panameños y extranjeros brindaron sus aportes a dicha revista.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Si hoy se decidiera reeditar, por agotado, parte del material de ese período, de seguro extensa y diversa sería la selección que pudiere hacerse. Es indudable, pues, que sobre el particular, grande es el legado que aportaron Batalla y, en especial, Susto.

Justo es resaltar también las aportaciones a la revista, de Ernesto J. Castillero R., que por su volumen, representa acaso la más grande colaboración brindada considerando el número de escritos publicados y la cantidad elevada de ejemplares de **Lotería** en que se aparecen tales escritos.

En menor cantidad, pero de elevada calidad, son los trabajos que ofrecieron Rodrigo Miró, Ricardo J. Alfaro, Héctor Conte Bermúdez, Narciso Garay, Guillermo Andreve, Octavio Méndez Pereira, Ernesto J. Nicolau, José M. Núñez Q., para citar en el orden de la prosa a algunas figuras representativas.

En poesía aparece la rica colaboración de Guillermo Batalla, Elías Alaín, Enrique Geenzier, Ricardo Miró, María O. de Obaldía, etc.

La índole de este trabajo no me permite tratar de manera más exhaustiva, como es deseable, ciertos aspectos relativos a este período; no obstante, para concluir lo relativo al mismo, considero que en general los números de **Lotería** publicados por Batalla y Susto eran variados en su contenido, con mayor calidad unos sobre otros; pero siempre estuvo presente la información histórica y la expresión poética y literaria en general.

Aparte del extraordinario número dedicado a la Catedral, otros números prestaron atención especial a temas específicos.

Así tenemos, por ejemplo:

El Nº 56 de 1946 fue dedicado a Belisario Porras.

El Nº 68 de 1947 fue dedicado a la ciudad de Panamá, Cartografía, descripciones, nomenclatura, etc.

El Nº 76 de 1947, fue dedicado a Vasco Núñez de Balboa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Nº 82 de 1948, fue dedicado a la feria de David y a las ferias agrícolas en general.

El Nº 89 de 1948, fue dedicado al Centenario de Chitré.

El Nº 91 de 1948, fue dedicado a los poetas románticos panameños, e incluye el trabajo de Rodrigo Miró **El Romanticismo en Panamá.**

Tan sólo en el listado que precede señalo algunos números especiales sin indicar la totalidad de muchos otros que merecen comentario aparte.

A partir del Nº 94 de marzo de 1949 aparece don Olmedo del Busto como Editor de la Revista. Su labor se extiende hasta octubre de dicho año publicando bajo su responsabilidad ocho números.

Del Busto preserva el mismo formato de Lotería (8 1/2 x 11 pgds.) e introduce una breve reseña personal de los colaboradores en cada número. Aunque diferente en el tratamiento de la temática histórica mantuvo bastante variedad en el contenido de la revista. Bajo su breve dirección continuaron muchos de los viejos colaboradores aunque Susto interrumpió sus aportaciones.

Don Adolfo A. Jiménez asume la responsabilidad de editar la revista a partir de noviembre de 1949. su gestión produjo sólo tres números: 102 y 103 de noviembre y diciembre de 1949 y el 104 de enero de 1950. En estos tres ejemplares lo acompañó Susto como asesor. Se intentó volver a la orientación que Batalla y Susto le imprimieron en el pasado. Mas, como quedó señalado, sólo tres números se publicaron en este brevísimo período. No me es posible, pues, apreciar un cambio en la calidad de la revista durante su publicación aunque se preservó el formato precedente.

En febrero de 1950 se inicia el último período de la 1ª. Epoca de Lotería. En esta ocasión, este período se extiende hasta marzo de 1954 cuando concluye; es decir, cuatro años y dos meses: desde el número 105 hasta el 154. Se trata de un largo período aunque un poco más breve que el de Batalla y Susto.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El periodista Ricardo A. Lince fue designado como Director y Nelly E. Richard como Redactora. En el Editorial correspondiente al mes de febrero indican cuál será su orientación:

> "Nos interesa, sobre todo, luchar por convertir a **Lotería** en una ventana de cultura, abierta a todos los vientos, dispuesta a recibir la colaboración sana y constructiva de todos nuestros hombres de letras, viejos y nuevos, de todas las tendencias y de todas las escuelas. "**Lotería**" no puede convertirse en instrumento de una sola idea ni en plataforma para la exposición de un solo aspecto de la vida o de un solo motivo. Aspira, por el contrario a recoger y exponer todas las ideas, siempre que ellas ganen forma honesta y seria y mantengan la altura que es exigible en una publicación de su categoría" (5).

Bajo la dirección de Lince, **Lotería** preserva el formato 8 1/2 x 11 pgds. Sus portadas, en cambio, se modifican. Algunas, como por ejemplo, la del No. 105 reproduce una acuarela de Luis A. Lince que presenta una joven pareja bailando el tamborito. En general las portadas se apartan, en su representación, de la tradicional en **Lotería**. No pocas de ellas eran diseños en varios colores. Algunas, evidentemente bien logradas.

En cuanto a su contenido, debo decir que se diversificó de manera notable. Disminuyeron las notas y estudios históricos sin desaparecer plenamente. Su diagramación varió mucho, tal vez respondiendo a una impronta más periodística.

Muchos viejos colaboradores continuaron sirviéndola con sus aportaciones. Por otra parte, se agregaron nuevos colaboradores nacionales y extranjeros que anteriormente no aparecieron. Así mismo, otros viejos colaboradores dejaron de servirla.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Resulta indudable que en su presentación y contenido lucía como una revista distinta, diferente a la que estaban acostumbrados sus lectores habituales. Es lógico pensar, pues, que gran número de nuevos lectores surgieron, que patrocinaban con su aceptación los cambios.

Aunque no de modo permanente, surgieron nuevas secciones: sobre ciencia, gimnasia, arte, música, consejos de salud, notas sobre psicología, psiquiatría, artículos diversos sobre problemas específicos de la mujer, etc.

Considero, en síntesis que **Lotería** bajo la Dirección de Lince y Richard fue más diversa en su contenido y en general dirigida a un mayor número de lectores, probablemente menos exigente en el nivel de erudición de sus artículos.

No pretendo valorar si en el período de Lince, **Lotería** fue mejor o peor en contenido y propósitos que en los períodos anteriores. Reconozco que fue de apreciable valor y muy diferente.

En general los números publicados en este período fueron muy balanceados en su contenido. No es fácil encontrar un número muy especial dedicado a una temática exclusiva.

Mención especial merece, no obstante, el No. 152 de enero de 1954. Este número fue elaborado casi en su totalidad por Juan A. Susto y comprendió un Indice de Personas que colaboraron con sus aportaciones a la revista desde junio de 1941 hasta diciembre de 1952.

En la nota editorial de dicho número se dice:

> "La Gerencia de esta Institución ha creído que un aporte al acervo cultural, es estimulante grato en estos momentos de emoción patriótica, y para ello presenta a los lectores de **Lotería** un INDICE de sus publicaciones a partir del año de 1941, fecha de fundación de la Revista, hasta el año de 1952.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> "Por medio del INDICE se podrá aquilatar en su justo valor la producción literaria panameña en diferentes años. También figura un aporte apreciable de autores extranjeros.
>
> "El INDICE, a no dudarlo, es un necesario elemento de consulta". (6).

La publicación de este Indice de Personas es de extraordinaria importancia. Aunque se limitó, es lamentable, al período de 1941 a 1952, el caudal de la información que ofrece es abundante.

Aparecen en primer lugar, los apellidos de autores seguidos de los títulos de los trabajos y del número de la revista y las páginas correspondientes. En algunos contados casos no se incluyen los trabajos que aparecen sin nombre de autor; debió incluirse un rubro en ese sentido.

Dada la costumbre que Susto adoptó en los números índices que elaboró durante la 2ª Epoca de la revista, extraña la ausencia en el mismo, de una clasificación temática. Pese a ello, el valor informativo y utilidad que brinda, lo reitero, es muy valioso.

Estimo que este Indice debe publicarse de nuevo, pero completándolo con la información correspondiente a 1953 y los tres primeros meses de 1954. De esta manera se tendrá una información de fácil manejo de **todo** lo publicado en **Lotería** durante su primera época.

Antes de concluir este escrito sobre la 1ª Epoca de **Lotería**, repito, como antes señalé, que el tema no lo he tratado de manera exhaustiva. Muchos aspectos del mismo, igual de interesantes y aleccionadores, ni siquiera los he mencionado. Queda pendiente tratarlos más adelante.

Los panameños, sin embargo, tenemos sobrado motivo para sentirnos complacidos con las Bodas de Oro de estar publicándose esta revista.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pocas publicaciones en nuestro medio, si acaso ella no es la única, tienen ese crédito. Los vaivenes, las oscilaciones que ha tenido durante esas cinco décadas, son comprensibles, explicables y, en algunos casos, hasta justificadas.

Mucho es lo que **Lotería**, desde sus páginas, ha ofrecido y aportado a Panamá y al mundo. Celebrémonos por ello.

Haber llegado a su Cincuentenario es un gran compromiso. Quienes, en forma diversa, estamos vinculados a esta revista, somos parte de ese irrevocable imperativo.

Lotería sigue publicándose y... seguirá publicándose. Para bien de Panamá y de los panameños... ¡Que así sea...!

BIBLIOGRAFIA

1. Losilla de Lañas, Stella. **Indice General de la Revista Lotería. 1941–1979. Por Autores y Materias.** 1981. Universidad de Panamá. Sin publicar. p. XI.

2. Losilla de Lañas. **Ob. cit.** pp. 2 y 3.

3. Almanza, Zenaida y Herrera, Esther. **Indice Bibliográfico de Autores Nacionales que han colaborado en la Revista Lotería (1941–1972).** 1973. Universidad de Panamá. Sin publicar. p. V.

4. Lotería No. 32. 1944. **Nota de Susto.** p. 4.

5. Lotería No. 105. Febrero 1950. Editorial. p. 3.

6. Lotería No. 152, febrero, 1954. Editorial, p. 3.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Datos precisos de la fundación histórica según la Carta Real de La Chorrera ... (Siglos XVI / XIX).

Luis A. Moreno O.

La Colonización del Pueblo

Los testimonios referentes a los primeros contactos Hispano–Indígenas nos hablan sólo de la localización del río Caimito, como vía importante para la búsqueda de lugares apropiados para el trabajo agrícola que proporcionara o abasteciera a los conquistadores. En una relación de la fundación de la iglesia Catedral y su origen año 1510 nos dice.

> "... Tenía la dicha Cathedral
> pila de bautismo que es la única
> desta ciudad cabecera de reyno, y
> como a tal conforme a nuestra
> prismatica de cortesia ecclessias
> tica y secular de la ciudad...
> "... Hallase por los padrones de
> los curas, en esta ciudad y su
> comarca, 8000 almas de confesión
> en 750 cassas, en que entran estos
> lugares de sus alrrededores; chepo
> chame capira perequete caymito cerro

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cabra y rio grande y yslas del Rey
y en el distrito de esta R'Audiencia
20 pilas de bautismo con 24 clerigos
por curas y un religioso de Santo
Domingo..." (1)

A partir de esa fecha iniciamos nuestra pesquisas, vemos así que en este proceso de conquista y colonización ya se mencionaba el río Caimito como centro de población, no se puede establecer, pero debió ser una ermita o capilla.

Tras los feroces recorridos de Gaspar de Espinosa y la continua invasión de que fueron objeto los pueblos indígenas por los colonos, para proveer de brazos sus encomiendas y repartimientos, la población quedó disminuida. Queda el testimonio que nos da el mismo Gaspar de Espinosa en 1515:

"... Porque nuestra magestad sea ynformada
se imbia la siguiente
relacion por la cual vuestra magestades, si son
servidos,
sean ynformados largamente de todo lo que
hize y descubri en
el viaje que por mandato de Pedraria Davila
lugarteniente
general y por su enfermedad yo fuy a hacer a
las provincias de
Comagre y Pacora y Nata y Paris y las otras
tierras nuevas de la
mar del sur...

...Acorde de pasar adelante o luego que mimo
dia llegamos, nos partimos a panama, ay desde
aciento a chepo al chepiare cinco leguas e
desde chepiare a pacora dos...

... Partydos de la provincia de pacora a la gual
ymbie delante al capitan Bartolome Hurtado,
mandamolo que no hiziece daño ninguno en

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la gual no hallo cosa de comer y no tiene gente..." (2, 3)

Se destaca en la lectura de la relación que el Caimito era sólo llanos, colinas que bordean entre el mar y las montañas de nuestro istmo y según Gaspar de Espinosa no existía ni tribu, ni cacique de importancia en la región.

Es entonces cuando se dictan tres Cédulas Reales escritas entre "el primeros días del mes de junio de 1549", dirigidas al gobernador de Panamá "Dn Sancho Clavijos".

Dos sobre la libertad de los indios; éstas fueron ejecutadas en el mes de julio de 1551. (4)

"...Repartir dichos yndios por las tierras de donde eran naturales...

"... Elos yndios que enesta tierra via naturales de la amdeponer los sitios en la ysla de taboga...

"... De cabugua puse la sitio en la ysla de otoque que sea quatro leguas desta abad y serca de la dicha ysla de taboga...

"...Los yndios de que enesta tierra via naturales de la provincia de nicaragua puse la asiento en el cerro de cabra termino de dicha abad de panama entres leguas de la de dicho asiento...

"...Cada unoestos tres pueblos se nombro un casique de los mismos yndios...

"...Aestos tres pueblos deyndios van frayles del monasterio de Sn Franco oeste abad de panama..." (5, 6, 7).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En nuestras investigaciones no hemos encontrado el señalamiento de la hacienda "El Caimito" ni de la ubicación de indígenas en esta región; es de suponer que en este éxodo no todos fueron a los lugares asignados; no hay testimonio que nos lo indique, pero la centralidad del Caimito como lugar fértil y respecto a los otros lugares existentes, tales como Perequeté, Capira y los ya mencionados, posibilitaría, sin duda, su papel de correlación y de camino real o de paso obligado hacia Panamá. Esta función de encrucijada constituía tal vez un poderoso estímulo, como lo vemos a continuación en la relación testimonial.

> "... A la parte del poniente de la ciudad se topa el primer rio a media leguaque se llama de cardenas, corre nueve leguas. El rio Grande esta a dos legua, pudiese navegar por dos leguas y tiene de corriente diez. Despues desta tres leguas mas al poniente pasa el rio de las lajas; corre doce leguas, siete leguas adelante el caimito, rio caudaloso y de cincuenta leguas de corriente. El rio perequete esta a diez leguas de la ciudad y tiene cincuenta de corriente..." (8)

En este testimonio se hace relación a la fertilidad de la tierra y a la cantidad de árboles maderables que existían. Es entonces que sobre el Caimito recae el centro de gravedad geo–económico del área circunvecina, concentrando la mayor densidad de población hasta crear condiciones para el surgimiento de una comunidad formal.

Las ciudades, pueblos y villas panameños no surgieron acompañados de actos ceremoniales y actas de notarios públicos o escribanos, como en los casos de Panamá y Natá de Los Caballeros.

Muchos de nuestros pueblos se formaron por agregación, tardando mucho en moldear su carácter de comunidad, como son los casos de Antón y Santa María en el S. XVII y en el S. XVIII Calobre, Pesé, Ocú y a no dudar el de La Chorrera.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Fundación de La Chorrera

Desde luego que la información más remota que tenemos de la población y de sus áreas adyacentes podemos encumbrarlas a 1510 y 1515, como hemos observado, no parece que su formación, como pueblo en este caso parroquia, se hubiese producido antes de esas fechas.

Para 1691, el entonces Obispo de Panamá Doctor Diego Ladrón de Guevara, hace mención de La Chorrera en una visita realizada a los pueblos, villas y ciudades de esta provincia de tierra firme con una carta del 2 de marzo.

> "... En el pueblo de yndios de la chorrera con titulo de Sn Franco tiene un cura propio que gozara ochocientos pesos de Renta sufeligracia sera de setecientas personas enque ay mas de cientos españoles mulatos y zambos tiene tres legua de distrito y dista seis de panama..." (9)

La condición de parroquia pudo ser establecida por el Obispo, pues éste era un acto que correspondía a su cargo. En 1720 surge un conflicto por los títulos de los curas de las poblaciones, en el cual se ve involucrado el cura de la población y nuevamente se ratifica la nomenclatura de pueblo.

> "... añadiendo tambien los curas de los citios de chame chorrera y pacora tanian titulos despachado por el juez eclasistico...
>
> "...y mediante apronuncios quese despacho responda condo auer dado autto para que los curas capellanes de la chorrera y demas contenido en el informe fiscal remitiesen sus titulos...
>
> "... y se concede la R'caja de signado para el curato..." (10)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Según el testimonio, en ese año se le confirma el título de cura clérigo al religioso doctrinero de Chame, San Juan y La Chorrera. Apareciendo otro testimonio que hace alusión al mismo tema con fecha 19 de junio de 1721, el mismo legajo. (11)

El proceso de formación de los pueblos coloniales fue lento, casi se puede afirmar que surgieron de golpe, por la combinación de la fuerza de la necesidad y el aval de la autoridad. Pero muchos de ellos tuvieron su formación por agrupación como fue nuestro caso, tardando mucho tiempo en **oficializar** su carácter de comunidad. Explica lo antes dicho, el hecho del Obispo Pedro Morcillo Rubio en la descripción que hace de los pueblos del istmo en una carta al presidente, gobernador y capitán general el 8 de mayo de 1736.

> "... Pueblo de La Chorrera
>
> cura clerigo...
>
> "... la chorrera es otro pueblo en medio de capira q'esta ciuda que abra guatro leguas de distancia auna y otra parte es muy corta y pobre que solo sirve de que oygan misa los criados de los asendados de que esta ciuda que tienen sus haciendas enaquel paraje la gente del pueblo es muy poca y dota esparcida en los montes son la mas de color que fuera de la gente de las haciendas, no se gue lleguen acien almas todos muy pobres y desnudos por lo poco que se aplica al traujo..." (12)

El testimonio expresado nos refiere al hecho de que no era una sola hacienda, que era un lugar apacible y de descanso de hacendados y nos hace pensar sobre el hecho de que hasta el momento no hemos encontrado referencias de la única hacienda "El Caimito". Durante los años subsiguientes pudo haberse concretado la formación de la mencionada hacienda, ya que no se encuentra en el archivo ningún dato, sino hasta el 30 de septiembre de 1754 cuando el Obispo se refiere a la pobreza de algunos curatos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> "... Participa haver en aquel Obispado algunos curatos tan sumamente pobre por su corta feligresia falta de abvencioners y lo mal pagado de el sinodo...
>
> ... No de admite en guenta partida alguna de data a las oficiales R'sin que conste tener pagado los sinodos a todos Iso curatos de la provincia de darien y los pueblos de la chorrera Sn Rafael, Sn Lorenzo, boqueron y bugaba que son los mas necesitados de todo por depender unicamente de aquel estipendio su manutención..." (13)

La asignación de sínodos por el obispado, a estos pueblos nos da evidencia de la existencia de una parroquia en el pueblo de la Chorrera; se confirma esta aseveración con otros testimonios encontrados en 1755 sobre el mismo tema.

> "...El Obispo de panama presento al otro tribunal que alli hai algunos curatos muy pobres por su corta feligresia falta de abvenciones y el atraso en el pago de sinodos.
>
> ...proponiendo este prelado, se designe V. M. mandar alguna Data en su cuenta sin guese consta esttar pagados los sinidos de todos los curatos de la provincia de darien y de los pueblos de la chorrera Sn Rafael Sn Lorenzo boqueron y bugaba por depender unicamente de los sinidos su manutención..." (14)

A partir de las fechas entre 1756 y 1779, por los testimonios encontrados nos permitimos conjeturar que se estabece con carácter permanente el pueblo de La Chorrera.

> "...Estracto y razon que se forma de los curatos capellanes y fiestas que se costean de la R'

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hazda en estas casas de panama, segun el libro de situaciones instaurado despues del incendio del 31 de marzo deste año.

...curas doctrineros

...Al curato de la chorrera tiene de signado al año 778___6

...Fiestas de patrocinio de las armas que todos los años se celebra de guenta de S.M. tiene de signación 766__9

... Para la celebración de la fiesta de Corpus se dan anualmente de guenta de S.M. 400..." (15)

"...Que las R'cajas hay en el se hallan...

...las que contemplamos principalmente en estta ciudad de panama dedonde se proveen como lo permiten sus cantidades las R'cajas de portovelo; ay cinco receptorias en la jurisdicción, una que se compone de los tres pueblos de chame, capira y la chorrera, otra en la ciudad de Nata con el partido de los pueblos de Antton y penonome, otra en la Villa de los Santos i sus pueblos inmediatos. o'tra en la ciudad de santiago de veraguas y pueblo de su provincia, y la quinta y ultima en la ciudad de santiago Alanje con los pueblos inmediatos a la provincia de chiriqui cuias administraciones tiene subordinacion y estan sujetas aesta R'caja..." (16)

La formación espontánea del pueblo, hace que el gobierno de ese entonces tome su aceptación como una comunidad formal y en 1766 nombre oficialmente un escribano para los pueblos circunvecinos incluyendo al nuestro.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> "...En Antonio Ciriaco de Figeroa se remato el oficio de escribano publico creado en los tres pueblos capira, chame y la chorrera y por condición desa postura sele admitio y puso en guenta la parte del valor que le tocaba en el oficio de procurador de numero de dexava..." (17)

Fortalecida la formación del pueblo para estas fechas, a las cuales hemos hecho referencia, el gobierno de tierra firme civil y secular, en este caso, solicita a si majestad con testimonios para justificar su petición, satisfacer los sínodos de los curatos de la Diócesis en la conformidad a la Real Cédula en la cual no deja de aparecer La Chorrera y donde se incluyen otros pueblos de reciente formación de ermitas como son Pasigua, Arraijan y la Isla del Rey.

> "...Curatos de esta Diocesis a quienes selepaga sussinodos por esta rreales cajas de Ntra. Señora de los Remedios en pueblos nuevo...
>
> ... San Francisco de Paula de La Chorrera..." (18)

En el testimonio aparece con nombre propio, la parroquia de San Francisco de Paula, nombre que se había mencionado, pero en forma pasajera, oficializándose en este testimonio del gobiemo de esa época.

Encontramos también en un testimonio el nombre de uno de los curas del cual hacemos mención, en uno de los informes de los obispos.

> "...Don Josef Capelo cura de la chorrera es muy activo en su ministerio y aunque dio algun escandalo con una muger, ha quedado del todo socegado..." (19)

Es importante destacar que durante los años indicados, Siglo XVIII, es cuando La Chorrera logra tener una configuración de comunidad y destacarse, puesto que es tomada en cuenta por el gobierno de tierra firme; y para 1766 mencionada por su parroquia y párroco.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En la búsqueda de más testimonio que nos confirmaran las aseveraciones expuestas, vemos como ésta es mirada para el reclutamiento de milicianos que sirvieran al gobierno español en la custodia de las guarniciones.

> "... Estado que manifiestan el aumento determinado el dia 19 de agosto de 1779 sacandolos de los cuerpos de la milicia, disciplinada de esta gobernación, con cooperacion de los que deben ser sacados.
>
> Destino hornb. cap. thent. subth. my td total
>
> compañia
>
> suelta de
>
> la chorrera 60 - - 1 2 6 69
>
> ..." (20)

La importancia de este documento es multiple. Por lo pronto nos permite conocer que en la segunda mitad de S. XVIII y primera del XIX quedó definitivamente conformada la comunidad Chorrerana, lo cual podemos testimoniar con las relaciones que a continuación reproducimos.

Testimonios que confirman la mirada del gobierno español en esa época por el pueblo de La Chorrera como punto estratégico en la custodia de la ciudad de Panamá.

> "... En un plan de defensa del mando de esa comandancia geral segun la presente estacion en que se demuestra la tropa existente y milica disciplinada como assi mismo los que deberan tomar las armas de los sobrantes y empadronados...
>
> ... En panama y cruces chorrera y gorgona ...2872 ..." (21)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"... Compañia suelta de milicianos de infanteria de los partidos de panama y margen del rio chagres blanco de chorrera compañia. 1 capitan. Silvestre Salvera, 1 teniente. Placido Jose del Cano, 1 Sub teniente. Marciano del Mar, 1 sargento. Isidro Merreses, 1 tamborero. Damian Zedeño..." (22)

Nombramiento de Gobernador de armas. 1779

"...con el despacho de fecha de 28 de enro de 1775 se nombro gobernador de las armas de los pueblos de chame capira y la chorrera Dn Angel Santos Garcia..." (23)

Construcción de la Iglesia. 1789

"... haviendo reconocida en la visita el deplorable estado de las iglesias de la diocesis sin tener un ornamento decente con que celebrar y muchas de ellas arruinadas, no tanto por la falta de fondos...

...dilacion y me han auidado en muchas partes para levantar las iglesias que halle arruinadas de las guales estan aincluidas de los pueblos de Sn Lorenzo, Sn Miguel de Atalaya, Sn Jose de Pese, Santa Librada de las tablas, Sn Carlos de Chiru, la de la Villa de los santos que se halla solo en las gradas del presbitero, la de Santa Maria, la de la chorrera que le falta poco fuera de las que se han refeccionado como la de Santiago de Veraguas Santiago Alanje, Nata Cañaza y otras que se estan trabajando, y no se ha acavado porque nos han faltado los medios, pero se acavaran con el favor de Dios..." (24)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En este otro testimonio de visita realizada por el Obispo en 1803.

> "..Carta del obispo de panama de 30 de julio de 1803 con un estado que manifiesta en el que se halla su diocesis y un testimonio sobre nueva fundacion del colegio seminario y acordo del consejo de 31 de enero de 1804.
>
> "..las despues iglesia del obispado seguro de hallan en un estado regular: pero acerca de ellos manifiesto estta entendido en la reedificacion de la de Santiago de Veraguas y del pueblo de Sn Josef de David a cuyo objeto ha aplicado los sobrantes de cofradia; que la iglesia del pueblo de la chorrera se concluira brebemte..." (25)

Noticias y relación del Obispo 1807.

> "... El obispo de panama de cuenta a V.M. del estado de su obispado por medio de las practicas conocimiento que han adquirido en las ciudades y lugares que he visitado y de las acrisoladas noticias y solidos informes que le han prestado sujeto de providad y experiencias...
>
> 4... a la comendancia Gral estan sujetos en guanto a las armas todos los gobiernos y la alcaldia mayor en lo politico y militar y vaxo su mando imediato comprehenden a mas de la capital los pueblos de pacora, chepo, chiman, Ysla del Rey, taboga, cruces, San Juan, arraijan chorrera y chame.
>
> Todos los avecinados en regular numero de gente ewpañola y de todo los colores: dos capellanias Reales que lo son la de el Batallon dixo de la plaza y la del castillo de San Lorenzo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> de chagres; dos doctrinas de Yndios, a sever: la de San cayetano de la gorgona y San Isidro de capira; cuyos beneficios son todos a cargo del clero secular, y se proveen en concurso por Vtra R'presentacion..." (26)

Solicitud y venta de capellanias 1807.

> "...El Obispo de panama informa á V. M. con testimonio de las diligencias sobre el aumento de venta que solicitan los canonigos y la razon de las capellanias que se ahh provisto jure devuelto...
>
> ...Al expresado Dn Juan Laureano Franco otra capellania de novecientos y nueve pts tres un Gral fundada por Dn Diego de la Trinidad en el ato de Peña blanca jurisdiccion del pueblode la chorrera..." (27)

Por todos es sabido la tendencia cristiana de la época en bautizar con nombres tomados del santoral, a las nuevas poblaciones, adoptando el nombre del patrón. En el istmo tenemos diversos ejemplos. Panamá fundada el día de Nuestra Señora de la Asunción; La Villa de Los Santos, el día de todos los Santos. El caso de La Chorrera se aparta del mismo, pues como todo buen chorrerano sabemos que, el mismo se debe a la gran cantidad de chorros que existen. Pero las relaciones de los Obispos todas se enmarcan en las proximidades o pasada la celebración del Patrón San Francisco de Paula, tomemos en cuenta este testimonio.

> "... En el pueblo de La Chorrera distante a mi capital como seis leguas a donde hace pocos dias que pase proporcionar a mi salud su Real quebrantada la convalencia y alivio que necesitaba, he recibido la R' orden que V. E. se sirve comunicarme con fecha de 9 de enero del presente año en q' el Rey Nuestro Señor y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

a su Real Nombre del Supremo consejo de R[1] se ha dignado aprobar mi modo de pensar sobre la resistencia que hize a no subyugar mi jurisdiccion Eclesiastica al recurso de fuerza. Decreto "Pueblo de La Chorrera, abril veinte y nueve de mil ochociento onze= Por recibida la R[1] Orden..." (28)

Con esta información cronológica del período de la época colonial española, la creación de La Chorrera está debidamente comprobada por documentación y que su formación como aldea, pueblo o distrito se llevó a cabo por los años de 1756 a 1779.

Durante los años de vida administrativa política, social y educativa que pertenecimos unidos a la Gran Colombia, La Chorrera siguió siendo una alcaldía mayor o distrito.

Durante el período comprendido desde el 3 de noviembre de 1903 hasta nuestros días, existen documentos, ilustrados y testimoniados de las alternativas de las altas y bajas que sufren los pueblos, etapas de desarrollo y crecimiento etnográfico, social, económico, cultural y educativo y La Chorrera no escapó a esto, sino que ha ido en un lento, pero constante proceso de progreso, de superación y vida propia, gracias al esfuerzo intelectual de hombres de gran visión, tal cual lo señala el estudio recto y severo de la historia.

NOTAS.

1. Fundación de la Iglesia Cathedral de Panamá y su origen año 1510. Historia general de las indias occidental. capítulo II libro 8º Década Ia. á foxa 269 tomo Ia.

2. Patronato 26. Ramo 7, 11, tierra firme. Castilla del Oro 1515 F. 2.

3. Relación y proceso que el Lic. Gaspar de Espinosa alcalde Mayor de Castilla de Oro hizo del viaje realizado por mandato. Cap. simple S. XIX 16 hojas Nº 5. 1519. octubre 14 Panamá. Archivo Histórico Nacional de Madrid.

4. Panamá 130
Carta y expedientes de gobernador de Panamá
1752 - 1759
Carta recibida por Dn Manuel de Montiano.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

5. Panamá 29
   Ramo 5 gobernador Sancho Clavijo año 1559
   Carta del 26 de henero y en el mismo deste año 1551.
   Panamá 29
   Ramo 6 Govor Alvaro de Sosa año 1553 - 1558.

6. Patronato 26
   Ramo 26 folio 30 vuelto. sitios de los de Nicaragua 1552.

7. Patronato 26
   Ramo 27 folio 1 - 3 relación de lo que pasa en tierra firme. 1552.

8. Descripción de Panamá y sus provincias sacadas de la relación que por mandato del consejo hizo y embio aquella audiencia 1607.

   Biblioteca Nacional de Madrid, copia hecha en el segundo tercio del S. XVII en folio 53 a 82 signatura antigua 542, nueva 3064.

9. Panamá 101
   Carta y expediente del Obispo de Panamá 1649 - 1709
   Doctor Don Diego Ladrón de Guevara Obispo de aquella Yglesia.

10. Panamá 128
    Cartas y expedientes del Govor de Panamá 1711 - 1722

11. Panamá 128
    Cartas y expedientes del Govor de Panamá 1711 - 1722
    Carta que hace alusión al tema de los títulos de los curas, fechada 19 de junio de 1721.

12. Panamá 222
    Cartas y expedientes del Obispo de Panamá 1652 - 1739
    Carta del Obispo Pedro Morcillo Rubio al presidente, gobernador y Capitán General el 8 de mayo de 1736.

13. Panamá 223
    Cartas y expedientes del Obispo de Panamá 1740 - 1759
    El Obispo de Panamá 22. Carta de 30 de septiembre de 1754

14. Panamá 365
    Carta del Obispo al consejo de Indias, 23 de abril de 1735.

15. Panamá 223
    Cartas y expedientes del Obispo de Panamá 1740 - 1759
    Carta del Govor de 3 de septiembre de 1756.

16. Panamá 223
    Cartas y expedientes del Obispo de Panamá 1740 - 1759
    Carta del Govor de 3 de septiembre de 1756

17. Panamá 275
    Cartas y expedientes del Cabildo Secular 1766.
    Documento 20 Nº 3 folio Nº 9

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

18. Panamá 277
Cartas y expedientes de Cabildo Secular 1770
Documento 2 de 14 de marzo de 1770
Carta del Gobernador de Panamá de Guenta a V. M. con testimonio no son suficiente los diezmos alli mesa capitular de Ntra Sta Iglesia Cathedral para satisfacer los sínodos de los curatos de la diocesis en conformidad de la R°Cedula que se inserta adjunto documento.

19. Panamá 260
Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de aquella audiencia 1776.
Carta Nº 73 al Gobernador de Panamá acompañada de testimonio donde se informa de todo los eclesiásticos que hay en el Reyno.
Orden del 22 de abril de 1776, enviada el 11 de diciembre de 1776 folio 4.

20. Panamá 256
Correspondencia de gobernadores 1755 - 1786
Panamá 20 de agosto de 1779.

21. Panamá 260
Carta y expediente de personas seculares del distrito de aquella audiencia 1776.- 1 de mayo de 1776.

22. Panamá 260
Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de aquella audiencia 1776.- 1 de julio de 1776.

23. Panamá 284
Carta y expediente del cabildo secular 1779
Carta del Gobernador de Panamá documento 11 folio 3.

24. Panamá 289
Carta y expediente del cabildo secular 1789
Carta del Obispo. 18 de diciembre de 1789 documento 4 folio 1.

25. Panamá 294
Carta y expedientes por el Obispo de Panamá al territorio de su jurisdicción expediente 23, 1803 a 1807 diciembre.

26. Panamá 294
Carta y expedientes por el Obispo de Panamá al territorio de su jurisdicción expediente 23 documento 2, 1803 julio a 1807 diciembre.

27. Panamá 294
Cartas y expedientes de cabildo secular 1807. de Panamá 1803
julio a 1807 octubre. expediente 7 documento 2.

28. Panamá 368
Cartas y expedientes de Obispos y Gobernadores eclesiásticos
1759 - 1820
Franco Xavier Patiño Obispo que es de la ciudad de Panamá.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.
Legajos: PANAMA:
11, 13, 11114, 25, 32, 39, 40,
100, 104, 120, 121, 128, 129,
130, 138, 145, 154, 155, 207,
209, 222, 223, 235, 255, 256,
260, 274, 275, 276,, 277, 278,
280, 281, 283, 284, 285, 289,
292, 294, 309, 310, 323a,
324b, 326, 328, 336, 365,
368, 375, 376, 379.

ULTRAMAR: 798

CONTRATACION:
4825, 5105, 5540, 5288,
5308, 5506.

CONTADURIA:
1451,1452, 1453, 1454,
1455, 1456, 1457, 1458,
1459, 1460, 1461, 1462, 1471, 1485, 1487a 1487b

SANTA FE:
164, 184.

MAPAS: PANAMÁ:

23, 84, 137, 151, 158, 162,
192. 213, 290, 307, 1210.

GUATEMALA:
17, 259, 300.

CARLES, RUBEN D.
Cuándo Fueron Fundados los pueblos y ciudades del Istmo de Panamá

HOMENAJE.
Homenaje al Distrito de La Chorrera
1855 - 1977
Historia, Tradición y Progreso.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HOMENAJE.
Homenaje al Distrito de La Mesa
1637 - 1976
Historia, Tradición y Progreso

PERALTA, MANUEL M. **De Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el S. XVI.** Su Historia y sus límites según los documentos del :Archivo de Indias, Sevilla.

REQUEJO SALCEDO, JUAN. **Relación Histórica y geográfica de la provincia de Panamá año 1640.**

SERVICIO HISTORICO MILITAR. **Cartografía y Relación Histórica de Ultramar.** Tomo V. Colombia, Panamá y Venezuela. Carpeta de Cartografía.

SUSTO, JUAN ANTONIO. **Cartografía Colonial Panameña.**

TORRES LANZO, PEDRO. **Relación Descriptiva de los mapas. planos, etc. de las Antiguas Audiencias de Panamá, Santa Fe y Quito Existentes en el A.G. I.**

TORRES RAMIREZ, BALBINA, VILLA VILAR, ENRIQUETA, GIL B., JUANA. **Cartas de Cabildos Hispanoamericanos,** Audiencias de Panamá, Sevilla. 1978

VILA VILAR, ENRIQUETA. **La Documentación de Bienes Difuntos como Fuentes para la Historia S. XVI.**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

[illegible] y la posición de la Iglesia Católica con respecto a las teorías transformistas

CÉSAR A. VILLARREAL

INTRODUCCION

Las ideas evolutistas expresadas por Pierre Theilhard de Chardin, van lentamente penetrando el círculo restringido del pensamiento académico evolutista, por el peso de su propio valor. En la Universidad de Panamá, muy recientemente las ideas asociadas a su intelecto han comenzado a formar parte del contenido de estudios del curso **Biología Evolutiva**. Resulta sorprendente, sin embargo, que a pesar de que la literatura filosófica y teológica dedicada a este pensador, es abundante y de fácil obtención en nuestro medio, no ocurre otro tanto con los escritos dedicados a cubrir su pensamiento estrictamente biológico. Esta ausencia, es quizás explicable por la mezcla singular que hace Chardin de ciencia y fe, actitud que ha sido sistemáticamente evitada por el pensamiento positivo, a todo lo largo del presente siglo. El trabajo presente tiene como propósito llenar este vacío, en especial desde el punto de vista de un profesional de la biología.

Creemos que es nuestro deber, cuando menos, incluir una somera descripción de la vida y obra de Teilhard de Chardin, por cuanto se

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

trata de un prestigioso paleontólogo cuyas contribuciones en esta disciplina son ampliamente reconocidas. Por otro lado, el estudio de sus contribuciones al transformismo nos permiten discutir en forma adecuada la posición de la Iglesia Católica con respecto a esta corriente de pensamiento.

Queremos dejar constancia igualmente, que en la actualidad la Iglesia Católica ha tendido a mantener una actitud más constructiva y tolerante para con el transformismo y con la Ciencia en general, que a no dudarlo contribuye activamente a un mejor entendimiento de la realidad que nos rodea.

Tal entendimiento se hace necesario, tanto más cuanto la actitud de muchas corrientes religiosas, en la actualidad, tienden al **irracionalismo fundamentalista**. Una propensión en tal sentido, es no sólo notoria en las sectas cristianas, sino que se extiende también a las de fe, tanto mahometanas como judaicas. Si a estas inclinaciones filosófico-teológicas, se les unen las posiciones político teocráticas de algunos estados modernos, los daños que pueden infligir a la humanidad son enormes, toda vez que algunos de ellos son poseedores de armamentos de destrucción masiva capaces de desencadenar un holocausto de fatales consecuencias para todos.

Si el presente escrito, coadyuva a tender un diálogo creativo entre la razón religiosa y la científica nos sentiremos enormemente satisfechos.

La Iglesia y su Recepción del Transformismo Darwinista

La posición de la mayoría de las iglesias protestantes a la publicación del libro ***El Origen de las Especies por medio de la Selección Natural*** por Charles Darwin (1859), fue la de oponerse en forma vociferante, a las ideas por él vertidas. Difiriendo en este sentido de la Iglesia Católica, la cual no expresó una postura abiertamente antidarwinista, hasta una década después, luego de la publicación de ***El origen del Hombre*** (Darwin, 1871). La oposición católica se explica si tomamos en consideración, que éstos dependen menos de las opiniones bíblicas que los protestantes (1). En efecto, la tradi-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ción exegética católica (2), sostenida desde el Siglo IV a partir de San Agustín (354–430), afirma que es necesario distinguir la intención primordialmente moral y espiritual de las Escrituras de sus referencias accidentales al mundo físico. Estas últimas, entonces, serán expresadas de acuerdo con el juicio de la época y no según la verdad literal (3). Para la Iglesia Católica el descuido en el cumplimiento de esta máxima exegética, la llevó a realizar el desastroso juicio de Galileo Galilei (1564–1642) (4). La intención obvia por parte de la jerarquía eclesiástica fue, inicialmente, la de mantener una distancia crítica con respecto a las opiniones de Darwin.

Con la publicación de ***El Origen del Hombre*** la oposición católica, se hizo manifiesta, en especial bajo el liderazgo del biólogo católico ST. George Jackson Mivart y se la puede sintetizar en dos proposiciones a saber: **Primero**, que la evolución es aceptable, mas la selección natural no debe ser considerada como el mecanismo que da origen a las especies. **Segundo** aunque el hombre puede tener un origen antropomórfico su alma tiene un origen divino. Para la oposición católica el equívoco esencial del sistema darwinista, es el de no otorgar al ser humano la condición de objetivo final del proceso evolucionista. (5) Como veremos a continuación, la postura católica, no ha variado en esencia, a lo largo de los últimos 125 años.

Finalismo y Ortogénesis

La tesis filosófica según la cual los fenómenos físicos tienen una finalidad ha sido denominada **finalismo.** En biofilosofía esta doctrina sostiene que la evolución es un proceso histórico dirigido hacia la emergencia del hombre (6) .

Ortogénesis (del gr. ***orthos***, recto y ***génesis***, generación) significa, literalmente, evolución lineal mediante fuerzas que se originan en el interior del ser vivo y sin intervención de la adaptación. La ortogénesis, presupone la existencia de tendencias evolutivas regulares y no adaptativa, que dan por resultado patrones de evolución lineales, seguido en forma paralela por grupos taxonómicos relacionados y que por lo general desembocan en envejecimiento racial y finalmente en extinción. El ejemplo más destacado de ortogénesis

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

está representado por la evolución del alce irlandés o ***Megaloceros giganteus***, el cual según algunos paleontólogos ortogenetistas se extinguió debido al desarrollo excesivo de sus dientes y cuernos. Otro ejemplo de tendencia evolutiva sostenida de carácter no adaptativo es el incremento de la masa cefálica del hombre o **cefalización** (7) .

La Teoría Sintética de la Evolución (TSE) se ha opuesto activamente a ambas posiciones teóricas. De acuerdo con la TSE, el finalismo, explica el presente y el pasado en términos del futuro, lo que equivale a quebrantar el **principio de causalidad,** al dar cuenta de la causa por el efecto. En el caso de la ortogénesis, se ha argüido que el hecho de que el ***Megaloceros*** haya subsistido durante milenios sin demostrar disminución en su población indica que era enormemente apto para subsistir; mientras que su desaparición coincidió con la emergencia del depredador más eficiente conocido, el hombre (8) . De acuerdo a G. G. Simpson la mejor manera de explicar tendencias evolutivas sostenidas, es mediante el término más adecuado de **ortoselección,** según el cual una tendencia morfológica que presente ventajas, será mantenida mediante selección natural, mientras le sea útil al animal o la planta (9) .

El transformista que mejor representó en este siglo las tendencias finalistas y ortogenetistas fue el **P. Pierre T. de Chardin.**

Pierre Teilhard de Chardin y sus Avatares

P. T. de Chardin (1881-1955) nación en Orcines, Puy-de Dome (Francia) . Estudió el bachillerato en un colegio jesuita e ingresó a la Compañía de Jesús en 1899. Fue ordenado sacerdote en 1911. Mientras tanto, estudió Filosofía y Ciencias Cosmológicas en Jersey. A continuación, ejerció el profesorado en Física en Egipto, estudió Teología en Hastings (Inglaterra) y enseñó Ciencias Naturales en el Instituto Católico de París. Durante su estancia en Inglaterra, estuvo asociado a los estudios del Hombre de Piltdown. En 1912 fue adscrito al Museo de Historia Natural de París, donde inició su interés por la paleontología. Entre los años de 1920-1923 elaboró su tesis doctoral, que versó sobre paleontología de mamíferos y publicó su primer ensayo sobre evolucionismo (10).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Los primeros escritos evolucionistas de Chardin, provocaron que fuera enviado a China en 1923, con la consecuencia imprevista de que se vio envuelto con los eventos que llevaron al descubrimiento del ***Sinanthropus pekinensis*** u hombre de Beijin en una cantera de cal ubicada en Chou-Kou-Tien a 40 kilómetros al sur-oeste de Beijin. En este sitio, en el año de 1929, mediante estudios paleontológicos y estratigráficos, Chardin determinó la edad de los yacimientos de Chou-Kou-Tien. Entre 1938- 1940 escribe la que será su obra fundamental ***Le phénomène humain***, libro pensado para exponer sus ideas transformistas, pero cuya publicación no fue autorizada por la censura eclesiástica (11). Durante 1940-1945 permanecerá como prisionero de los Japoneses (12); a su liberación regresa a Francia (1946) y en 1950 es elegido miembro de la Academia de Ciencias. Vivió los últimos años de su vida en Nueva York donde muere el 10 de abril de 1955.

A la muerte de Chardin un Comité Científico Internacional se hizo cargo de sus escritos inéditos y organizó la publicación de sus obras completas.

Chardin y la Visión del Pasado

De las obras publicadas por el **Comité Científico T. de Chardin,** llama poderosamente la atención la obra ***La Visión del Pasado*** (1967) donde se recogen una serie de artículos de diferente origen y que fueron escritos entre 1921-1955, pero que reflejan de forma inequívoca los temas centrales del **evolucionismo teilhardiano.** La siguiente exposición, se deriva en gran medida en las posiciones centrales descritas en dicho textos.

El pensamiento teilhardiano parte de la certidumbre de que la transformación de las especies es un hecho cierto; certeza que deriva inicialmente de la evidencia paleontológica. La misma demuestra que en aquellos grupos animales de aparición y expansión reciente, tienden a guardar entre sí ligazones morfológicas claramente discernibles y explicables en términos del concepto de descendencia con modificación. Como quiera que tales grupos, a lo largo del tiempo, van introduciendo formas de unas en las otras resulta que ciertos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

caracteres se van fijando con independencia de su valor adaptativo; tal transición ordenada de patrones, le permite a Chardin aprehender la idea precisa de "Variación orientada" u ortogenética (13). Un segundo elemento de certidumbre lo deriva de la existencia de una "**conciencia humana**", que según él, deviene de un **psiquismo animal** previo, que ahora salta cualitativamente a un nivel superior, la conciencia humana (14). Finalmente, Chardin reconoce como un hecho transformista ineludible "la distribución natural de las formas vivientes" (15). Una vez establecida la certidumbre plena del hecho evolutivo, Chardin se desentiende de las corrientes más importantes en Biología Evolutiva. Con tal propósito afirma que "ser transformista no es ser darwinista, o lamarckista..... Es, sencillamente, admitir que la aparición de los vivientes sobre la Tierra obedece a una ley enunciable, sea cual fuerte esta ley" (16).

La tendencia que impulsa el proceso evolutivo no es pues la rigurosa causalidad materialista y objetiva de la ciencia positiva representada por las corrientes lamarckistas y darwinistas, sino el resultado de la acción de la vida que actuará como una fuerza sintética de orden superior a las fuerzas físico-químicas y capaz de jugar con ella sin romper su determinismo (17). Es el carácter de **orden superior** el que le confiere a la vida su capacidad creativa. Es notable para nosotros, que a pesar de sus esfuerzos, Chardin asocia sus ideas evolutivas con el **vitalismo convencional** (18), viéndose así obligado a distorsionar la interpretación estandar de energía y de estados termodinámicos para dar razón del carácter superior del fenómeno vital.

Si tratamos de entender el porqué Chardin realiza tal operación epistemológica debemos reconocer que la razón estriba en que es "difícil de negar, una conexión biológica entre el Hombre y el resto del mundo animal. ...hay que exaltar....los hechos, los caracteres experimentales que hacen del Hombre, en la Naturaleza, un campo nuevo, una nueva" creación". En resumen, poco importa cómo haya nacido el Hombre, con tal de que quede asegurada su trascendencia" (19). Es pues la necesidad de cumplir con la máxima del **naturismo cristiano** de no usar **causas primeras** salvo cuando es absolutamen-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

te necesario (20), lo que obliga a nuestro filósofo a introducir el **vitalismo teilhardiano** (21). El cual, satisface la necesidad antes mencionada mediante dos formas: Primero, permite reconocer la existencia de un determinismo "guiado endógenamente a un fin" y segundo, hace emerger el carácter trascendente del alma humana de un acto inmanente a la energía contenida en lo vivo (22).

Concluimos que la vida desde la perspectiva teilhardiana evoluciona a través de un proceso de **–complejidad-conciencia–** (23), que fluye guiada por la **energía psíquica** asociada a todo el universo material, hasta alcanzar su culminación más acabada, el hombre. La evolución, no obstante, no se agota en el hombre sino que continúa hasta concentrar toda la energía en el **punto omega** π. Este centro de atracción no es otro que Cristo (24)

Chardin y la Biología Evolutiva Contemporánea

La contribución de P. Teilhard de Chardin a las ciencias positivas, en especial a la paleontología, esta fuera de toda discusión y ha sido debidamente valorada (ver por eg. Moore, 1964; Senet, 1967 y Templado, 1974). Muy distinta es nuestra apreciación de su propuesta para explicar el proceso evolutivo, la cual el biólogo molecular J. Monod, considera falta de rigor y de austeridad intelectual (25).. Mientras que para el biógrafo de Darwin, R. W. Clark, las opiniones evolutivas de Chardin parecen un eco de las ideas decimonónicas de Mivart, pero careciendo del entrenamiento biológico de este último (26).

Tales apreciaciones, de parte de estudiosos de la ciencia biológica hacen necesario valorar la contribución teórica teilhardina a la luz de nuestros conocimientos actuales de Biología Evolutiva, en especial ahora, cuando nuevas corrientes antidarwinistas, fundamentalistas, atentan contra esta disciplina científica (27).

El primer concepto teilhardiano que riñe con la concepción biológica más moderna es el de **ortogénesis**. El evolucionista ruso–americano T. Dobzhansky (1970), ha llamado la atención al hecho de que Chardin usa en forma inadecuada este concepto, pues para él

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ortogénesis implica ***agrupamiento*** que lleva a una etapa superior y ***progresiva***, representada por el Hombre. De allí emerge el gran tema evolutivo teilhardiano, la **antropogenia**. No obstante, la Biología Evolutiva rechaza la mayoría de los criterios convencionales de progreso. Este concepto es claro intuitivamente, mas no lo es en términos biológicos.

Por progreso biológico, se ha querido entender aumento en complejidad, en el sentido de que el hombre es más complejo que un pez; pero esta afirmación, vela el hecho de que los peces óseos o ***teleósteos*** son enormemente más complicados que la estirpe de los tiburones (***escualos***), y que para muchos efectos sólo son comparables en complejidad con nuestro propio linaje, el de los mamíferos (28). Por otra parte muchos grupos complejos presentan **degeneración morfológica** secundaria, sobre todo cuando adquieren modos de vida parasitorios, tal es el caso de los numerosos artrópodos parasíticos, los cuales al pasar de su forma libre a la forma parasitaria pierden órganos tornándose así en animales "simples" o menos complicados (29).

El otro criterio de progreso se asocia al de **especialización**. Con ello queremos decir que un organismo es más especializado pues es más eficiente para obtener alimento, pareja, territorio, etcétera, gracias a la posesión de algún rasgo anatómico que le confiere tal eficiencia. En donde eficiente, implica aumentar el número de descendientes de su linaje con el menor gasto relativo de energía, si se lo compara con otro miembro de la misma especie. Si este criterio es tomado al pie de la letra, el hombre es biológicamente el menos especializado de los mamíferos y por ende el menos eficiente. Si agregamos a esta característica la enorme capacidad humana para destruir el entorno que comparte con el resto de los organismos vivientes, de los cuales depende directamente, la apreciación del **fenómeno humano** no resulta muy alagadora.

El biólogo contemporáneo que más detalladamente ha estudiado el concepto de **progreso biológico** es J. Huxley, quién a propósito del mismo ha afirmado que "llamar especialización una forma de progreso biológico le parece confundir progreso, que es raro, con mejoramiento, el cual es muy común" (30). Pero si la ortogénesis

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

actúa por agrupamiento de formas, según Chardin, aquello que hace especial a un grupo, o en otros términos progresivos, desaparecería.

Teilhard de Chardin discute otro rasgo ortogénico progresivo, representado por el hecho de que en series paleontológicas bien estudiadas, la tendencia más llamativa está representada por la inclinación de la serie a aumentar en tamaño. Por ejemplo, se ha dicho que la evolución de la familia del caballo se caracteriza por una tendencia a aumentar de tamaño, desde la forma primitiva eocénica ***Hyracotherium***, hacia la forma actual, representada por el género ***Equus*** (31). Sin embargo, G. G. Simpson (1967), ha demostrado que esta serie no aumentó en absoluto de tamaño durante el primer tercio de la historia completa de la familia (32). La explicación biológica de que tal tendencia ocurra, ha sido expuesta recientemente por R. A. Raff y T. C. Kaufman (1983), quienes han argüido que mientras el plan de organización de un animal permanezca igual, como es el caso de muchas series ortoseleccionadas, las partes del cuerpo tenderán a aumentar en tamaño o en número. Las regla es entonces que las unidades funcionales grandes, como órgano aumentarán en tamaño. Dentro de los límites anatómicos impuestos por la organización del cuerpo animal, un aumento en tamaño o número hace al órgano más eficiente (33). El aumento del cerebro en la estirpe humana es un buen caso en cuestión, a mayor incremento en tamaño, hay un incremento proporcional en número de neuronas y por ende de interconexiones, lo cual aumenta la capacidad funcional (34).

La metodología, sostenida por Chardin, en el sentido de explicar retrospectivamente el proceso evolutivo, de arriba a abajo, aunque legítimo, desde la perspectiva humana es totalmente inaceptable desde el punto de vista de la filogenia vegetal. De acuerdo con el principio de isomorfismo epistemológico, debería ser igual reconstruir el proceso de emergencia evolutiva a partir de la cúspide de la evolución vegetal representada por las plantas con flores (***angiospermae***) (35). Como la validez del procedimiento descansa sobre su carácter introspectivo, se hace necesario, primero, que reconozcamos nuestra actividad psíquica. Como alguna actividad animal es psíquica, **ergo**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la actividad psíquica humana deviene de la animal (36). Tal aproximación introspectiva, evidentemente, no es posible en el reino vegetal, por consiguiente la pretensión de uniformidad metodológica que postula Chardin a lo largo de toda su obra, finalmente se desploma. Para salvar este escollo, Chardin deberá proponer que la actividad vegetal y animal deben su origen a una clase similar de energía (37). No discutiremos aquí el concepto de energía de Chardin, para contrastarlo con el propio de la física, pues un esfuerzo tal escapa de nuestras posibilidades.

La biología contemporánea coincide con Chardin, en que la única forma adecuada de percibir el progreso biológico es describiendo cómo ocurre y luego estudiar la forma en que se relaciona con el resto del proceso evolutivo, pero difiere radicalmente en cuanto a las conclusiones que deriva de este acerto. Por ejemplo, Huxley, luego de un análisis enjundioso de los pasos, que según él, constituyen peldaños progresivos dentro del reino animal, concluye que los mismos manifiestan un claro sendero de progreso zoológico que concluye con el hombre (38). Sin embargo, la consecuencia más importante del estudio de Huxley es el hecho de que los pasos progresivos son específicos, únicos y tortuosos; precisamente lo opuesto a la visión teilhardiana del pasado. No existe ningún **vector** que dirija el proceso evolutivo hacia un punto específico (**punto W**). Si el progreso biológico termina en el hombre, es por que el atributo biológico humano más importante, es su organización cerebral y comportamental. Estos dos rasgos naturales le confieren al hombre una gran flexibilidad en cuanto a su comportamiento, un alto nivel de conciencia, que capacita al mundo material para desarrollar pensamiento conceptual y lenguaje simbólico. Es a expensas de este nuevo atributo material que el hombre puede convertirse en el agente de pasos evolutivos más avanzados.

El desarrollo de la conciencia humana ha tenido dos efectos importantes; por un lado, ha colocado el proceso mental, dentro del marco de la problemática evolutiva y por el otro, ha convertido los intereses humanos en problemas de orden científico (39). Este efecto doble explica la necesidad que sintió Darwin de aclarar el origen

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

del hombre en términos de la teoría de la selección natural y que desencadenaron el apuro eclesiástico por desautorizarla primero, y mantener una actitud reservada y ambigua después.

Quiero concluir este aparte afirmando que la teoría biológica del progreso no deja margen para posturas misticistas o mágicas de ninguna índole. Nuestra especie es extraordinaria y capaz de actos sublimes, pero los mismos tiene una raíz natural, en cuyos términos debe ser explicada la conciencia y el alma humana, no para disminuirla, sino para experimentar con toda humildad la magnificencia del mundo material y de nuestra responsabilidad para con él.

La opinión de la parte interesada

Finalizo este trabajo expresando mi impresión, de que la apreciación de R.W. Clark, en el sentido de que Chardin carece de adecuado entrenamiento biológico para expresar sus opiniones es infundada. Los diversos pasajes de su vida demuestran que fue poseedor de una sólida formación naturalista. La lectura detallada de sus escritos, así lo confirman. Las inconsistencias teóricas de su pensamiento están asociadas más bien a su necesidad de defender los principios teológicos de la fe católica que profesó y que finalmente conquistó, luego de una larga lucha contra los superiores de la Compañía de Jesús. En efecto, de acuerdo con la encíclica ***Humani Generi*** del Papa Pío XII, publicada en 1950, la Iglesia permite a los católicos tomar una posición más liberal y tolerante hacia las teorías evolutivas (40). Mientras tanto, los escritos de P. Teilhard de Chardin gozan hoy de una enorme difusión y son sometidos a un cuidadoso estudio académico.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

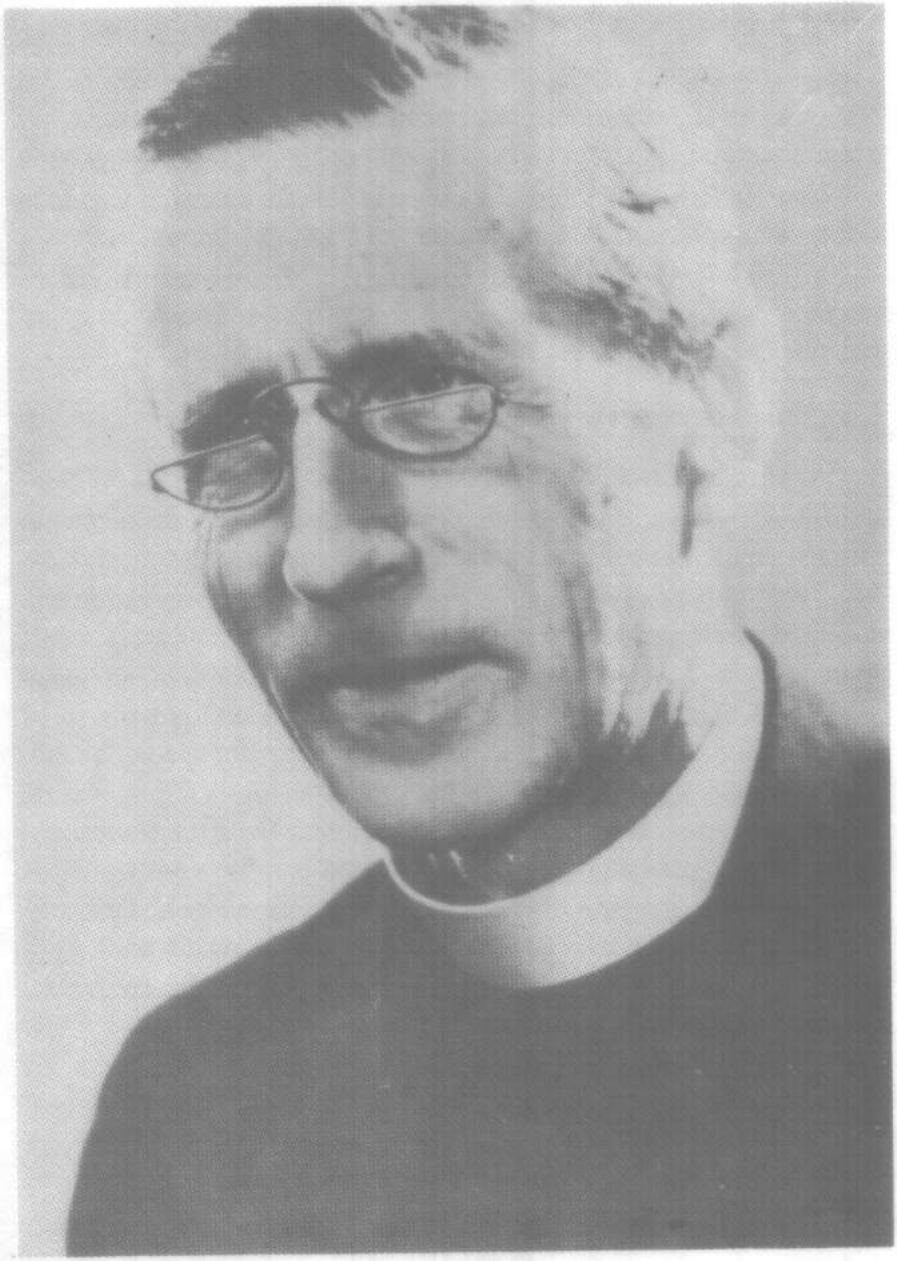

PIERRE TEILHARD DE CHARDIN

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFIA

Beardsley, T. 1995. **Darwin denied: Opponents of evolution make gains in schools.** *Scientific American* 273 (1, julio): 8–10.

Bowler, P.J. 1985. **El eclipse del darwinismo.** 1a. Edición. Barcelona: Editorial Labor. 286 págs.

Clark, R.W. 1984. **The survival of Charles Darwin.** 1a. Edición. Nueva York: Random House. 449 págs.

Corripio, F. 1984. **Diccionario etimológico.** 3a. Edición. Barcelona: Editorial Brugera. 511 págs.

Crombie, A.C. 1974. **Historia de la ciencia: De San Agustín a Galileo.** 1a. Edición. Madrid: Alianza Editorial. Vol. 1o., 292 págs. Vol. 2º, 354 págs.

Darwin, Ch. 1859. **Origin of species by means of organic affinnity.** (El origen de las especies), 1a. Edición. 1967. Barcelona: Editorial Brugera. 669 págs.

Darwin, Ch. 1871. **The descent of man, and selection in relation to sex. (El origen del hombre y la selección en relación al sexo)**, 1a. Edición. 1982. Madrid: Ediciones Distribuciones. 523 págs.

Dobzhansky, T. 1970. **Genetics of the evolutionary process.** 1a. Edición. Nueva York: Columbia University Press. 505 págs.

Haldane, J.B.S. 1932. **The causes of evolution.** 1º Edición Princeton Science Library. 1990. Princeton: Princeton University Press. 222 págs.

Huxley, J. 1968. **Evolution in action.** 1a. Reimpresión. Middlesex: penguin Books Ltd. 167 págs.

Koenigswald, G. H. R., von 1971. **Historia del hombre.** 1a. Edición. Madrid: Alianza Editorial. 195 págs.

Lerner S.L. y E.A. Gosselin. 1986. **Galileo and the specter of Bruno.** *Scientific American* 255 (5, noviembre): 116–123.

Monod, J. 1971. **El azar y la necesidad.** 2a. Edición. Barcelona: Barral Editores. 216 págs.

Moore, R. 1964. **Hombre, tiempo y fósiles.** 1a. Reimpresión. Barcelona: Editorial Labor. 465 págs.

O'Manique, J. 1973. **Energía en evolución.** 1a. Edición. Barcelona: Plaza & Janés. 153 págs.

Raff, R.A. y T.C. Kaufman. 1983. **Embryos, genes, and evolution.** 1a. Edición. Nueva York: Macmillan Publishing Co. 395 págs.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Raiza, F. 1968. **Teilhar de Chardin y la evolución biológica**. 1a. Edición. Madrid: Ediciones Alcalá. 443 págs.

Runes, D.D. 1981. **Diccionario de filosofía**. 7a. Edición. México: Editorial Grijalbo. 395 págs.

Ruse, M. 1983. **La revolución darwinista**. 1a. Edición. Madrid: Alianza Editorial. 355 págs.

Senet, A. 1967. **El hombre en busca de sus antepasados**. Barcelona: Luis de Caralt, Editor–Ediciones G. P. 307 págs.

Simpson, G.G. 1967. **La vida en el pasado**. 1a. Edición. Madrid: Alianza Editorial. 239 págs.

Taiz, L. y E. Zeiger 1991. **Plant physiology**. 1a. Edición. Redwood City, Cal.: The Benjamin/Cummings Publishing Company. 565 págs.

Teilhard de Chardin, P. 1967. **La visión del pasado**. 6a. Edición. Madrid: Taurus Ediciones. 343 págs.

Templado, J. 1974. **Historia de las teorías evolucionistas**. 1a. Edición. Madrid: Editorial Alhambra. 1970 págs.

NOTAS

1. *Cf. en*: R.W. Clark. *The survival of Charles Darwin*. pp. 131–147. El autor revisa en forma detallada a la recepción de las ideas de Darwin por parte de las iglesias cristianas alrededor de 1860. Ver también, M. Ruse. *La revolución darwinista*. pp. 299–305 y P.J. Bowler. *El eclipse del darwinismo*. pp. 22–26.

2. Se entiende por exégesis (gr. *exéegeexis*: interpretación) a la interpretación y explicación de la Biblia. *Cf. en*: F. Corripio. *Diccionario Etimológico*. p. 190.

3. Para una descripción detallada de la tradición exegética agustiniana ver, A. C. Crombie *Cf. en*: Historia de la Ciencia, Vol. 1 p. 63 y la interpretación galileana de la misma en *Ibíd.*, Vol. 2 p. 181, y L. S. Lerner y E.A. Gosselin, *Galileo and the specter of Bruno* p. 120. La descripción ortodoxa ha sido expresada por H. de Dorlodot, antiguo profesor de Geología de la Universidad Católica de Lovaina: "Con el nombre de **naturalismo cristiano** quiero designar la tendencia a atribuir a la acción natural de las causas segundas todo lo que la razón y los datos positivos de la ciencias de observación no prohiben que le sea acordado, y el no recurrir a la intervención especial de Dios, distinta de los actos de su gobierno general, más que en caso de necesidad absoluta" *Cf. en*: P.T. de Chardin. *La visión del pasado. p. 41*.

4. A.C. Crombie. *op. cit.*, Vol. 2 pp. 179–195. y L. S. Lerner y E. A. Gosselin. *op cit.* pp. 116–123.

5. R.W. Clark. *op. cit.*, pp. 182–184. y P. J. Bowler. *op cit.*, p. 31.

6. *Cf.* en J. Templado. *Historia de las teorías evolutivas*. p. 132 y D.D. Runes. *Diccionario de Filosofía*. p. 149.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

7. Para una revisión detallada de la ortogénesis ver P.J. Bowler. *op. cit.*, pp. 160–201. y la base genética y selectiva de la misma *Cf en*: J.B.S. Haldane. *The causes of evolution.* p. 13, 59; también, J. Huxley. *Evolution in action.* pp. 132–133.

8. *Cf. en*: G.G. Sipson, *La vida en el pasado.* pp. 165–169.

9. Aunque los teóricos sintetistas J. S. Huxley; G.G. Simpson y J.B.S. Haldane han discutido críticamente, la importancia e implicación del concepto de *ortoselección* para la TSE; el término en su acepción contemporánea fue propuesto originalmente por Ludwing Plate en 1903. *Cf. en*: P.J. Bowler. *op cit.* p. 161, 199. Ch. Darwin parecía comprender el concepto de ortoselección, el cual describió claramente aunque no acuñó ningún término especial para el mismo. *Cf en*: Ch. Darwin. *El origen de las especies.* p. 176.

10. Para una revisión más detallada de la vida de Chardin ver R. Moore. *Hombre, Tiempo y Fósiles.* pp. 429–438. y J. Templado *op. cit.* pp. 133–136.

11. J. Templado. *Op. cit.* p. 134 y A. Senet. *El hombre a la busca de sus antepasados.* pp. 97–104.

12. A. Senet. *Op cit.* p. 103.

13. P. Teilhard de Chardin. *La visión del pasado.* pp. 27–29.

14. *Ibíd.* p. 97. La tendencia teilhardiana de ver el proceso evolutivo, desde "arriba" es decir a partir del hombre, hacia "abajo" los animales, ha sido notado también por J. O'Manique y F. Raiza. *Cf. en*: Energía en evolución. p. 55. y *Teilhard de Chardin y la evolución biológica.* p. 65.

15. P.T. de Chardin. *Op. cit.* p. 109, 111... "de la distribución geométrica de los seres vivos sobre la Tierra, es forzoso convenir que ninguna especie zoológica podía aparecer físicamente ni en otro momento, ni en otro lugar distinto a aquel en que aparece. Dicho de otro modo, en virtud del juego total de los factores astronómicos, geológicos, biológicos, de nuestro mundo, cada forma viviente ocupa una situación precisa, tiene un *lugar natural*, del que no es posible arrancarla sin destruir con ello el equilibrio del Universo (las cursivas en el original).

16. P. Teilhard de Chardin. *Op. cit.* p. 125.

17. *Ibíd.* p. 123. y F. Raiza. *Op. cit.* pp. 81–89.

18. Entendemos por **vitalismo convencional** a la doctrina biológica según la cual los fenómenos de la vida poseen un carácter muy especial, en virtud del cual difieren radicalmente de los fenómenos físico-químicos. El vitalista atribuye las actividades de los organismos vivos a la actuación de una"fuerza vital" como el "élan vital" (eg. H. Bergson) o la "energía psiquica" (eg. P. T de Chardin). La doctrinacontraria al vitalismo es el mecanicismo biológico, que afirma que los procesos vitales pueden ser explicados en términos físico-químicos. *Cf. en*: J. O'Manique. *Op. cit.* p. 58. y D.D. Runes. *Op. cit.* p. 384.

19. P. Teilhard de Chardin *Op. cit.* p. 198.

20. Para el concepto de naturalismo cristiano ver nota No. 3.

21. Consideramos **vitalismo teilhardiano** aquel según el cual los procesos vitales son impulsados por la energía psíquica ver nota No. 17.

22. Para una discusión de la noción teilhardiana de energía ver J. O'Manique. *Op. cit.* pp. 52–65.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

23. *Cf. en*: R. Moore. *Op. cit.* p. 430. P.T. de Chardin. *Op. cit.* p. 336; J. O'Manique. *Op cit.* p. 59. y F. Raiza. 23. *Op. cit.* p. 68.

24. *Cf. en*: P.T. de Chardin. *Op. cit.* pp. 94–104. y J. Monod. *El azar y la necesidad.* pp. 42–43.

25. J. Monod. *Op. cit.* p. 43.

26. R.W. Clark. *Op. cit.* p. 324.

27. *Cf. en*: T. Beardsley. *Scientific American* 237 (1, Julio): 8–10.

28. En ninguna parte esta similitud se hace más evidente que cuando comparamos la evolución de la fisiología y morfología del sistema reproductor en teleósteos y mamíferos.

29. Casi todas estas objeciones, fueron descritas sumariamente por Ch. Darwin. *Op. cit*, pp. 184–187.

30. J. Huxley. *Op. cit.* p. 120.

31. P.T. de Chardin. *Op cit.* p. 120.

32. G.G. Simpson. *Op. cit* p. 166.

33. *Cf en*: R.A. Raff y T.C. Kaufman. *Embryos, genes and evolution.* pp. 58–61.

34. *Cf. en*: G.H.R. von Koenigswald. Historia del hombre. p. 122, 136, 139. y R.A. Raff y T.C. Kaufman. *Op. cit.*, p. 60.

35. *Cf. en:* L. Taiz y E. Zeitger. *Plan Physiology.* pp. 3–6.

36. J. O'Manique. *Op. cit.* p. 55.

37. *Ibid.* p. 55.

38. Los pasos progresivos del proceso evolutivo animal han sido descritos a grandes rasgos por J. Huxley. *Op. cit.* pp. 122–132.

39. Ver J. Huxley. *Op. cit.* pp. 138–139.

40. R.W. Clark. *Op. cit.* p. 336... "1. En una discusión de evolución el católico debe dejar por descontado el carácter espiritual del alma humana. 2. Fuera de eso tal discusión es dejada abierta por la Iglesia. 3. Sin embargo, una discusión tal es para expertos en ciencias y teología, y las razones en pro o en contra deben ser debidamene sopesadas. El católico debe estar preparado para someterse a la opinión de la Iglesia. 4. El pueblo no debe tomar por descontado que la evolución es un hecho probado y no actuará como si no hubiera razones teológicas de reserva o de cuidado en su discusión". Esta extensa cita no deja lugar a dudas en el sentido de que a pesar de su posición más liberal hacia el evolucionismo, subsisten en el seno de la Iglesia Católica, posiciones de reserva lo suficientemente grandes como para contribuir a crear un clima de incomprensión entre ambos cuerpos doctrinales, la ciencia y la fe.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Noticias preliminares sobre el español de la ciudad de Panamá (Siglos XVI a XVIII)

MARTÌN JAMIESON

Fuentes

La información del español del Panamá colonial (el país se independizó de España el 28 de noviembre de 1821 y se unió, acto seguido, a Colombia) es exigua, reduciéndose a dos artículos de M. Amado publicados en el decenio del cuarenta y a otro, más reciente, de S. L. Robe. Éste, lingüista, también firmó un estudio dialectológico sincrónico que enfoca el habla de las provincias centrales, monografía que prologó con unas útiles noticias históricas referidas al Istmo. Conviene en este momento un escrutinio de estos trabajos.

M. Amado sigue, según declaración propia, la obra de Pedro Henríquez Ureña, en especial **El español en Santo Domingo.** Construye cinco capítulos, cada uno dedicado a un siglo del español en Panamà. Sólo se conocen, sin embargo, dos, el del XVI y el del XVII. En estos trabajos hay mezcla de diacronía y sincronía, consideraciones sobre la historia y la cultura en el Istmo y una actitud preceptiva.

M. Amado llega a afirmar que la fonética del Istmo es andaluza, pese a que su morfosintaxis y léxico sean castellanos:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> En rigor, en el istmo de Panamá no puede hablarse de predominio lingüístico andaluz, por más que sus **vezinos** sean casi todos sevillanos y Portobelo blasone de un barrio de Triana. Lejos de alterarse en el siglo XVII la sintaxis, la morfología y el vocabulario denotan características fuertemente castellanas. (1949: 365)

No queda claro a qué se refiere M. Amado con características fuertemente castellanas ni en qué se deferencian de las correspondientes andaluzas. En sus palabras se trasluce la vieja querella anti-andalucismo heredada directamente, en este caso, de Henríquez Ureña. En contra de lo dicho por Amado, de sus propias observaciones se trasluce el fuerte prestigio de Sevilla, la importante capital andaluza. No están exentos sus decires de ese sentir censorio istmeño que trata, a toda costa, de defender la pureza (=filiación castizamente castellana) del español de Panamá.

Amado agrega que la ciudad de Panamá impone su lengua al país y propone seis zonas bien definidas para establecer investigaciones sobre el lenguaje, aunque ajusta esta división sólo al siglo XX.

De todos modos, ambos trabajos de M. Amado se distinguen por ser las primeras publicaciones que aspiran a tratar el español panameño de los siglos XVI y XVII.

De S. L. Robe poseemos dos escritos que son lo más científico de lo publicado, hasta el momento, sobre la historia del español del Istmo. "Algunos aspectos históricos del habla panameña" (1953) es el primero, que quedó revisado en las páginas preliminares de **The Spanish of Rural Panamá** (1960). El objeto de este libro (el habla de las provincias de Coclé, Herrera, Los Santo y Veraguas) rebasa el tema que enfocan estas líneas.

En "Algunos aspectos..." Robe comienza considerando el poco trato que se le ha dado al español de Panamá en la dialectología hispánica y su condición de lugar de tránsito para luego dirigirse a otros

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

aspectos que para él confirman el habla regional. Entre estos enumera la rápida disminución de los pobladores autóctonos, la aculturación temprana de los restantes, lo exiguo de la población a través de los siglos y el bajo nivel cultural.

The Spanish of Rural Panamá (pp. 2-30) repite los datos ofrecidos en "Algunos aspectos...", pero agrega más detalles y estadísticas, además de que hace examen de una bibliografía más amplia que la que cabe en las breves páginas de "Algunos aspectos..."

Hasta aquí, entonces, lo impreso sobre la historia del español en Panamá.

Panamá, la ciudad

Después de haberse preocupado preferentemente por las hablas rurales por mucho tiempo, los lingüistas volvieron la vista a las ciudades. Con esta nueva visión hacían lo mismo que otros cientistas sociales, quienes reconocían las características especiales de estos conglomerados (Alvar 1973: 78-89)

En muchos sitios (tal Panamá), la ciudad es fundamental: "No cabe duda alguna que el territorio ístmico es dominado por la ciudad" asegura lapidario O. Jaén Suárez (1978: 233), y ello desde el momento en que se instalaron los españoles:

> "por un lado, las ciudades articularon el sistema colonial como polos de enlace y atracción, integrando sus partes en conjunto armónico y coherente, por otro, constituyeron los instrumentos más eficaces del proceso de hispanización de nuestro territorio, fijando así los grandes rasgos de nuestro carácter". Castillero Calvo 1971: 23

La permanencia de las ciudades fundadas por América quedó asegurada por sedimentaciones poblacionales y nexos de diversa índole. En el Istmo esto apenas fue así: Santa María la Antigua y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Acla, núcleos de los inicios de la colonización, desaparecieron a pocos años de haber sido fundadas; Nombre de Dios (1519) y Portobelo (1597) mantuvieron una accidental importancia. Andando el tiempo la realidad difícilmente variaría. Los conglomerados que, en el siglo XX, son pujantes centros, durante largo tiempo fueron pobladuchos olvidados del tráfico cosmopolita:

> David, Penonomé, Los Santos, Santiago y La Chorrera no dejan de ser unos tristes villorrios de escasa importancia, habitados cuanto más por unos dos o tres millares de personas. Portobelo, Chagres y luego Colón no son más que engranajes del sistema urbano transístmico sin ninguna autonomía funcional. [...] La capital acoge la única sociedad urbana estructurada del Istmo con su burguesía característica, sólidamente implantada, con su proletariado de trabajadores del comercio y de la construcción del Canal. Ella representa la permanencia de las funciones urbanas, el único ejemplo de ciudad que tenemos en el Istmo por lo menos hasta fines del siglo XIX. Jaén Suárez 1978: 233-234

De aquí pues, la importancia que se le otorga a su habla, que es la modélica del país. (Véase Alvarado de Ricord, 1971: 14-15).

El español de Santa María la Antigua

Como los que fundaron la ciudad de Panamá bajo Pedrarias Dávila en 1519 procedían de Santa María la Antigua, sobre ésta es pertinente alguna información.

El 10 de noviembre de 1509, con un grupo de habitantes de La Española, Alonso de Ojeda parte para Urabá, donde funda la Villa de San Sebastián. En 1510 Martín Fernández de Enciso traslada este contingente a otro lugar para fundar Santa María la Antigua (advocación de una virgen sevillana), en 1510. Elegido, junto a Martín

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Samudio, alcalde de Santa María, Vasco Núñez de Balboa toma la primacía del lugar.

Nombrado, el 27 de julio de 1513, gobernador de Castilla del Oro, nuevo nombre que se le otorgó al Darién, Pedrarias Dávila finalmente zarpa del puerto de San Lucas de Barrameda el 11 de abril de 1514 con alrededor de 2.000 hombres. El gentío llega a Santa María la Antigua -de la cual se había fantaseado largamente en la Corte española- el 30 de junio del mismo año y ahí encuentra 515 españoles servidos por unos 1.500 aborígenes.

Interesan aquí dos fenómenos. El primero, que Pedrarias Dávila, segoviano, tendría que haber atraído a un numeroso partido de paisanos. (Se sabe que lo normal era que los coterráneos afluyeran a respaldar cualquier empresa liderada por uno de su grupo.) Pero, en este caso, se impone más bien la heterogeneidad, pues la intención primera era la de acudir a las guerras de Italia, expedición que se malogró, y los que acompañarían a Pedrarias-partiendo de Sevilla con escala en Canarias, donde tomaron a bordo cincuenta personas más- vendrían de comarcas diversas. (Esta disimilitud en la procedencia dice de diversidad de habla.)

Boyd-Bowman opina que el 26% de los que acompañaron a Pedrarias eran castellanos viejos. Pero se encontraban superados por los andaluces, que alcanzaban el 30% (1956: 1159).

El segundo fenómeno por considerar es el del tiempo transcurrido entre el momento de publicitarse el viaje de Pedrarias y su efectivo arribo a Santa María. Es sabido que, entre el anuncio de una expedición a tierras foráneas y su llegada mediaban intenciones variadas, tiempo y cambios de dirección que modificaban lo inicialmente programado. En Sevilla se agavillarían entonces, y por un tiempo importante (véase Bennassar 1985: 129), huestes de habla tan disímil que la segunda nivelación, dada por el largo viaje homojeneizador a las Indias, tendría parecido efecto al de la estancia en la ciudad del sur de España, cuya abigarrada multitud se ha pintado así:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> No other town in Spain approached Seville in prestige or importance in the eyes of the colonists. [...] It was the adopted home of numerous merchants, moneylenders, shipbuilders, cosmologists, explorers, sailors and artisans born in other parts of Spain and even abroad [...] On its streets mingled Portuguese, Venetians and Florentines, Genovese bankers and merchants, Sicilian and Greek sailors, Basque seacaptains, Gypsies, Negroes, Mulattoes, Indian slavers, and soldiers and adventurers from every part of Spain.(Boyd-Bowman 1956: 1160-1161)

La tesis del andalucismo del español de América -subyacente en este párrafo-queda abundantemente justificada en éste y otros artículos afines de Boyd-Bowman. (Acerca de este pseudo-problema, véase "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo en América", ahora en Guitarte 1983).

Sobre la estructura poblacional de Santa María al arribar Pedrarias se expresan los importantes historiadores panameños C. A. Araúz, C. M. Gasteazoro y A. Muñoz en los siguientes términos, que llegan a ser picantes:

> "Cuando llegó al Darién la avalancha española en 1514, existían en Santa María un buen número de mestizos, situación que continuó y hasta se acentuó con los años, pues si algunos principales vinieron acompañados de sus esposas, como fue el caso de Pedrarias, los soldados preferían a las indias [,] a quienes consideraban superiores a sus compatriotas, porque las que acá llegaban [,] según Oviedo, en el lenguaje popular de la conquista, eran mujeres de cuatro efes: flacas, frías y flojas". 1980: 13-14

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(Piossek Prebisch -1989- ofrece una visión más favorable para las españolas).

Este mestizaje, común en las Américas, supuso siempre la primacía del grupo más poderoso, el del prepotente invasor. A través de él se formó la base poblacional que luego signaría al "nuevo" continente. (Véase Rosenblat 1954)

La población de Santa María -arriba los españoles recién llegados de la metrópoli, los avecindados hacía años en Santa María y los europeos que tenían el español como segunda lengua, y, en posición subalterna, los hablantes nativos de lenguas amerindias con sus descendientes, los mestizos, cuyo español supuestamente era idiosincrático, de formas fosilizadas- fue la que dio la primera base de la ciudad fundada por Pedrarias, pues el Gran Justador la estableció el 15 de agosto d 1519 como Nuestra Señora de la Asunción de Panamá. (Fue el mismo año de la fundación de Nombre de Dios por Diego de Albistes, la que sería la contraparte de Panamá por muchos años).

De los hábitos idiomáticos de los de Santa María la Antigua (los fundadores de Panamá) consta o se infiere lo siguiente:

Porque los que fueron a Santa María partían de La Española, es lícito creer que su habla estaría nivelada y que en Santa María continuaría el proceso homogeneizante. En la ciudad darienita se conservó un núcleo alóglota peninsular, el del euskaro (Echenique, 1980: 185; los vascos continúan usando su lengua en otros siglos: 186-187) y a éste se unió el de alguna lengua amerindia, (seguramente el cueva) que, según se ha afirmado, Vasco Núñez de Balboa logró hablar. No habrá sido el único esfuerzo de asimilar la cultura aborigen. La cita anterior, de los tres historiadores panameños (véase supra), informa de las mujeres aborígenes que constituían la abrumadora mayoría de la población femenina. Encargadas ellas de transmitir la cultura, habrán sido madres de mestizos bilingües o sesquilingües, los que servirían de intérpretes junto a sus madres para los peninsulares (Robe 1960: 24-26).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El castellano hablado en Santa María estaba jerarquizado casi a la misma altura que el de la Española, primera colonia en América, laboratorio donde la lengua se nivelaba y asimilaba indigenismo antes de pasar al continente. Así lo ve Boyd-Bowman:

> Now [,] for the first quarter of a century following the settlement of Hispaniola, Spanish was restricted (**except for one small foothold in Darién**) to the islands of the Antilles. From among the island colonist the members of the subsequent expeditions of discovery and conquest were largely recruited. By the time Spanish spread to large areas of the mainland it had already passed through an initial period of environmental acclimatization and dialectal leveling and was emerging as a distinctively New World brand. (1956: 1155; subrayado mío)

La precedencia del español antillano (**primus inter pares**) está testimoniada por el hecho de que los indopanameñismos cedieron frente a los indoantillanismos. (Véase Robe 1953: 216).

El contingente de los fundadores de la ciudad de Panamá, entonces, llevaría un hablar nivelado a su nuevo destino.

En resumidas cuentas, el castellano fundacional de la ciudad de Panamá sería uno de tipo no especialmente cultivado (las circunstancias cuartelarias no lo ameritaban) y en contacto con adstratos, aun el representado por algunas lenguas no indoeuropeas, ya del Viejo Continente (euskaro), ya del Nuevo (las lenguas amerindias).

El cambio como norma

Este primer español no sedimentó. Como se repetirá a través de la historia del Istmo, debido a la función transitista del país, la migración contribuirá marcadamente. Así, a pocos años de establecerse la villa, los primitivos fundadores habían emigrado. El aluvión poblacional que cayó sobre la ciudad no se detendría hasta

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pasados muchos años y su habla absorbería, hasta el siglo XVIII, (en 1739 se extinguieron las Ferias de Portobelo), elementos provenientes de la constante marea inmigratoria. (La fractura entre el español capitalino y el del interior de la república se habrá acentuado en el setecientos). El peso de las Ferias (que duraban cuarenta días) no debe despreciarse por la renovación idiomática que suponían.

El precedente de la fluctuación poblacional secular de Panamá se había establecido en Santa María, cuando muchos de los acompañantes de Pedrarias decidieron volver a las Antillas o a España, vista la pobreza, la muerte de unos 700 de sus compañeros, y otros males sufridos en el poblado darienita.

Con lo anterior se afirma que el estado del español del Istmo, en diversos momentos, no necesariamente será el resultado de etapas inmediatamente precedentes, ni los fenómenos observados a cada cala se encontrarán desarrollados con posterioridad. Las divergencias en el origen de la población, la dispersión de los habitantes, las migraciones internas, el permanente flujo de extranjeros (hispanohablantes o no), la emigración de los naturales y el bajo nivel cultural son los factores que hay que tomar en cuenta, como en parte había apuntado Robe. Tal vez el Istmo sea el caso paradigmático de lo que Menéndez Pidal consideró la «continuada renovación del español colonial" (1962: 135).

La región de paso: el país-puente

En el istmo de Panamá se destacó pronto la región transitista, el paso obligado entre el Atlántico y el Pacífico. Primero la beligerancia fue la del binomio formado por las ciudades de Panamá y Nombre de Dios. Heredó esta función el par Panamá - Portobelo (fundada en 1584 ó 1597, la fecha no es segura). Siglos después la ciudad de Colón (1852) desplazó a Portobelo, cuyas célebres ferias se extinguieron en el XVIII, y Colón (nombrada Aspinwall o Navy Bay por extranjeros) se elevó al sitial de importancia en el Caribe.

La ciudad de Panamá mantuvo la supremacía en el litoral sur de Castilla del Oro o Tierra Firme, nombres con que en la época colonial

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se conocía lo que hoy es la República de Panamá (Castilla del Oro se extendía desde el Golfo de Urabá -hoy en Colombia- hasta el cabo Gracias a Dios, en la actual Honduras). Además, su ascendencia sobre todas los otros poblados de la región ha sido tan manifiesta y permanente desde su fundación que el Istmo entero lleva su nombre.

Los pueblos que fueron surgiendo al este de la ciudad de Panamá o al suroeste -lo que con el tiempo ha sido llamado "el Interior" y las actuales provincias de Chiriquí y Bocas del Toro–se subordinaron siempre a Panamá, por el prestigio y la proyección mayores de ésta. No escaparon de su órbita los pueblos del área chiricana, que, como algunos de Bocas del Toro, se encuentran más próximos al área lingüística centroamericana por evidente cercanía geográfica y pese a que sobre Chiriquí, por lo menos en el siglo XX, gravita la humorística consideración de su afán independentista.

La región del centro y sureste (parte de la provincia de Panamá y la del Darién), la comarca primero recorrida por los españoles a raíz de la expedición al Mar del Sur, en 1513, volvió pronto a su estado pre-colombino. También ha mirado siempre hacia la ciudad de Panamá, pese a la cercanía de Colombia, porque la distancia efectiva la imponen las dificultades geográficas, aún sin superar hacia finales del siglo XX.

Aquí se insiste sobre la primacía de la ciudad fundada por Pedrarias en 1519 porque ella y su par del Caribe (fuera Nombre de Dios, Portobelo o Colón) determinaron la región de paso, la de mayor trascendencia exterior del país. Y mientras el poblado norteño ha podido ser inhóspito e insalubre (Nombre de Dios), sobrevivía precariamente debido a su unifuncionalidad (Portobelo con sus ferias) o surgió por necesidades comerciales o empuje y población foránea y alóglota (Colón), la ciudad de Panamá, mudada y reconstruida (en 1653), aseguró una permanencia que ni aun los vaivenes poblacionales han desmerecido.

El istmo que, en la etapa prehispánica, fue lugar de encuentro para gentes y animales cambió al istmo de tránsito Norte – Sur (y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

viceversa) después del descubrimiento europeo de las casi fabulosas riquezas del Perú.

Entre 1533 y el decenio empezado en 1540, Castilla del Oro se convirtió en el "Istmo de Sevilla", cuando se afirmó en él la economía de servicios (Castillero Calvo 1980: 10 y 11). En esta época se formalizó la ruta Callao – Panamá – Sevilla por la que pasaron los tesoros de América del Sur a España. La afluencia de migrantes fue notoria. Ha sido pluralmente repetida la cita de 1575 del oidor de la Audiencia Criado de Castilla, según el cual

> En este pueblo está la gente con poco asiento y como de camino para passar al Perú ó venir à España. Es mucho el comercio y trato desta ciudad, ansí de las cosas de España como del Perú por estar en medio de las dos mares del Norte y del Sur, y muy acomodada para las contrataciones.
>
> (Sumaria descripeión, p. 192)

Para esta cita vale considerar la acotación de A. Castillero Calvo:

> [...] la población blanca, con miras a obtener un mejor reparto en los beneficiosos (sic) del tránsito, procura marcase (sic) un techo numérico. (La emigración blanca excedentaria, "sobrante", se autolimitaría, permaneciendo en Panamá –como los factores de las casas sevillanas del XVI y XVII– "por sólo tres o cuatro años", según reza en numerosas fuentes. Otros elegirían el sacerdocio, desplazándose al interior del país. Algunos el ejército, para ser destacados en Portobelo u otras partes de América.
>
> (1967: 34)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La población (tanto de esclavos africanos como de vecinos blancos) se controlaba numéricamente (Castillero Calvo 1980: 36).

La aristocracia de la ciudad de Panamá fue, según la cita, flotante:

> "los vecinos que agora hay son contratantes y no piensan estar en ella más tiempo de cuanto puedan hacerse ricos y así idos unos, vienen otros"

decía ya Pedro Cieza de León, en **La Crónica del Perú**, obra de mediados del siglo XVI.

El arraigo poblacional se concretaría en la masa servil de origen indígena muy al inicio y casi inmediatamente de origen africano, debido a la trata esclavista (Jaén Suárez 1978: 424–429). En el siglo XVIII los descendientes de africanos llegarán a arguir mayor permanencia en y apego al Istmo que los blancos, los del grupo dominante (Jaén Suárez 1978: 448).

Las corrientes inmigratorias españolas que alimentaban la ciudad de Panamá provenían fundamentalmente de Sevilla, Cádiz y Canarias, pero la población crecía también gracias al reflujo de los que probaban suerte en tierras australes.

La heterogénea naturaleza de este último contingente se calibra con el ejemplo de los retornados de las rebeliones peruanas (Castillero Calvo 1967: 36).

Otro agregado sería el de la comparativamente exigua contribución natariega. Desde Natá se avituallaba a Panamá a partir de 1522, cuando se fundó la primera, hasta 1589, cuando las crisis minera y ganadera motivaron la dispersión rural que, desde entonces, signaría al país (Castillero Calvo 1971: 103–113). Para el XVII se había afirmado:

> Al promediar la centuria, con todo, había logrado desarrollarse un incipiente sistema de intercambio que conectaba a Veragua, a través

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de su puerto de Los Remedios, con Nicaragua, Panamá y las provincias del Perú.

(Castillero Calvo 1967: 96).

Sintetizando, en Panamá confluían corrientes humanas de gran diversidad, renovando y nivelando el habla incesantemente.

Las clases sociales

El "nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores" de América –tal el subtítulo del artículo de Rosenblat 1964– es un tema sobre el que no hay estadísticas ciertas. Según los autores, las cifras que manejan y los datos que allegan, fueron las clases más cultas o las más llanas las que realizaron la empresa conquistadora.

Para Rosenblat hubo un número crecido de gente culta e instruida, por lo que el español americano tiene como base "el castellano hablado por los sectores altos de la vida española" (1964: 230). Pese al valor incontestable de la obra del Maestro, los argumentos que en este caso esgrime no mueven al convencimiento. En su exposición no habla de lo fónico sino de tratamientos y estilos de lengua, posiblemente de la literaria. Tampoco considera con suficiente demora la nivelación pre– y post–travesía, durante la cual la ley lingüística la daban los de mayor prestigio: los marineros, como en tierra la imponían los soldados.

Basándose en L. Pfandl para determinar las clases sociales del siglo XVI, C. M. Gasteazoro engloba "a todos los que no disfrutaban de los beneficios que ofrecía la vida cortesana" en la categoría de **pueblo** que es, para él, la que hizo la conquista (1991:47; pero el original es de 1949).

Posteriormente, concorde con "el lugar común" que denunciaba el maestro Rosenblat, Juan Triede (1966) adelanta convincentes argumentos para defender la idea de la no participación de la aristocracia y, en cambio, la afluencia masiva de campesinos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Estas apreciaciones generales pueden, parcialmente, acotarse en cuanto a Panamá, porque algún documento probatorio fue rescatado. Éste es la copia del primer repartimiento de indios hecho en la ciudad de Panamá el 25 de octubre de 1519, a escasos dos meses de su fundación. Lo recoge M. Góngora en su libro de 1962, **Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509–1530)**. Friede terminaba su artículo con un escrutinio del documento de marras y, años después, Germán de Granda echa mano de ambos autores para sintetizar que

> "Según estos estudios el 80% de los colonizadores de Panamá pertenecían a los estratos bajos de la sociedad, frente a sólo 1,5% pertenecientes a la clase alta y un 5% a la media, proporciones posiblemente generalizables a la total colonización americana".
>
> (1978: 112, nota 75).

En efecto, Góngora había registrado que el contingente de encomenderos lo integraban 20 artesanos, 11 labradores, 11 marineros, 2 pilotos y maestres, 3 hidalgos y 8 escuderos (1969: 48–49). Hidalgos y escuderos constituían los estratos nobles o casi nobles. El número relativamente alto de los grupos más acomodados tenía que ver con la atracción ejercida por el prestigio de Pedrarias (Cfr. lo dicho arriba). Recuérdese, además, que América constituyó para los peninsulares una tierra de promisión donde se podía medrar debido a lo flexible de la nueva sociedad. (Y no pocos se acogieron al ascenso social: Santa Teresa de Cepeda tuvo que disculpar el autoennoblecimiento de su hermano, vuelto de Quito con un "don" no heredado, con esta aclaración "los **dones**, todos los que tienen vasallos de Indias se lo llaman allá").

El grupo de primitivos encomenderos no signó, sin embargo, el habla de la futura capital como ya se dijo, pues a los pocos años ninguno de los fundadores originales aún habitaba la región. Mudaron su residencia a nuevas tierras para mejorar la suerte con el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

enriquecimiento rápido. No era de extrañar este comportamiento. Descubierta las riquezas incaicas (hecho que marcó no sólo a la lengua española sino a otras con la frase "es un Perú" como sinónimo de opulencia), ya en 1533 el gobernador Francisco de Barrionuevo se quejaba del deseo generalizado de partir.

Para 1575, cuando Alonso Criado de Castilla ofrece su visión de la ciudad, se había afirmado la que habría de ser la "especialización terciaria de la economía transístmica durante los siglos XVI y XVII" (Castillero Calvo 1980: 9) y ella continuaría hasta el siglo XX. Se han citado muchas veces las palabras de Criado de Castilla:

> Es la gente muy política, todos españoles, y gran parte de ellos originarios de la ciudad de Sevilla [...] Es por la mayor parte gente rica. (1984: 192).

Sin duda, Criado de Castilla caracterizaba a la aristocracia del lugar, un grupo con evidente conciencia de clase y que ejercía un riguroso control sobre el número de sus miembros (Castillero Calvo 1985: 131–2). Estas características cohesionaban al grupo hasta mediados del siglo XVIII. El otro extremo de la sociedad (no hubo sino hasta muy tarde una "clase media"), constituido por personal subalterno o servil, la gran masa, apenas ha dejado testimonio de su cultura y, por consiguiente, de su habla. Y aunque sea éste el grupo que había marcado decisivamente el español de la región es el de hábitos lingüísticos más difíciles de testimoniar. No obstante ello, resulta lícito inferir que sus costumbres idiomáticas no se apartarían notablemente de las de la clase alta, toda vez que suele registrarse mayor cercanía lingüística entre los hablantes de las sociedades muy polarizadas socialmente (Salvador 1977: 152).

En el siglo XVIII en Panamá se concretó una fractura sociocultural que supuso un punto de inflexión en la historia del habla del país. Los factores que contribuyeron a esto y los cambios generados se han de estudiar en otras páginas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

REFERENCIAS

- Alvarado de Ricord, E. **El español de Panamá. Estudio fonético y fonológico.** Ed. Universitaria, Panamá, 1971.

- Amado, M. "El lenguaje en Panamá", **Boletín de la Academia Argentina de Letras**, XIV, 1945, 641–666.

  Amado, M. "El lenguaje en Panamá. Siglo XVII", **Boletín de la Academia Argentina de Letras**, XVIII, (No. 69), 1941, 339–388.

- Alvar, M. "La ciudad como estructura sociolingüística" en su **Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual.** 2a. ed., Editorial Gredos, Madrid, 1973, pp. 79–89.

- Bennassar, B. **La América española y la América portuguesa (siglos XVI–XVIII)**, SARPE, Madrid, 1985. Trad. de C. Artal.

- Boyd–Bowman, P. "The Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America", **Publications of the Modern Language Association**, LXXI (No. 5), 1956, pp. 1152–1172.

- Boyd–Bowman, P. "La emigración peninsular a América: 1520–1539", **Historia Mexicana**, XIII (2), 1963, 165–192.

- Boyd–Bowman, P. "La procedencia de los españoles de América: 1540–1559", **Historia Mexicana**, XVII (1), 1967, 37–71.

- Boyd–Bowman, "La emigración española a América: 1560–1579", **Studia Hispanica In Honorem Rafael Lapesa II**, Editorial Gredos, Madrid, 1974, 123–147.

- Castillero Calvo, A. **Estructuras sociales y económicas de Veragua desde sus orígenes históricos, siglos XVI y XVII**, Editora Panamá, Panamá, 1967.

- Castillero Calvo, A. **La fundación de la Villa de Los Santos y los orígenes históricos de Azuero**, Ministerio de Educación, Panamá, 1971.

- Castillero Calvo, A. **Economía terciaria y sociedad. Panamá, siglos XVI y XVII.** Panamá, INAC, 1980.

- Criado de Castilla, A. **Sumaria descripción del Reyno de Tierra Firme llamado Castilla del Oro, que está subjeto a la Real Audiencia de la Ciudad de Panamá, Revista Lotería**, No. 344–45, 1984, pp. 190–198.

- Echenique Elizondo, Ma. T. "Los vascos en el proceso de nivelación lingüística del español americano", **Revista Española de Lingüística**, 10 (1), 1980, 177–188.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

- Friede, J. "Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América", **Revista de Indias**, No. 103–4, 1966, pp. 13–30.

- Gasteazoro, C. M. "Balboa, Pedrarias y Oviedo", **Revista Nacional de Cultura**, No. 23, 1991, 47–52.

- Góngora, M. "Los grupos sociales entre los conquistadores de Panamá" en **Revista Lotería**, Vol. XIV, No. 166, sept. 1969, 36–60.

- Granda, G. de **Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos**, Madrid, Gredos, 1978.

- Guitarte, G. L. **Siete estudios sobre el español de América**. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

- Menéndez Pidal, R. "Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América" en D. Catalán (ed). **Miscelánea Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia**. Canarias, Universidad de La Laguna, 1962, Pp. 99–165.

- Piossek Prebisch, T. "Las conquistadoras. Presencia de la mujer española en América durante el siglo XVI", **La Nación**, Buenos Aires, 19 de febrero de 1980, Sección 4a., pp. 1 y 2; 26 de febrero de 1989, Sección 4a., pp. 1 y 2. Hay edición independiente.

- Robe, S. L. "Algunos aspectos históricos del habla panameña", **Nueva Revista de Filología Hispánica**, VII, 1953, 209–220.

- Robe, S.L. **The Spanish of Rural Panama. Major Dialectal Features**, University of California Press, Berkeley + Los Angeles, 1960.

- Rosenblat, A. **La población indígena y el mestizaje en América**, Ed. Nova, Buenos Aires, 1954, 2 vols.

- Rosenblat, A. "Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores", **Boletín de Filología de la Universidad de Chile**, XVI, 1964, 171–230.

- Salvador, G. "Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarija (Granada)", Alvar, Catalán y otros, **Lecturas de Sociolingüística**, EDAF, Madrid, 1977, 143–153.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Presencia oriental en El cerco de las ansias, de Pedro Correa Vásquez

ASELAS TEJADA

1.

Un recorrido rápido por las páginas de las diversas antologías que de nuestra poesía se han hecho, indicará, sin demoras, que nuestros poetas han sido fieles a la vertiente hispánica. En verdad, no podía ser de otro modo. La hora del descubrimiento y la ulterior conquista de las tierras americanas fue la hora renacentista. Se nos impuso un lenguaje ajeno y nos vimos en la obligación de asimilar dicho lenguaje y el estilo de turno que el lenguaje vestía. Unos más, otros menos, siempre hemos estado ligados a la tradición de la Madre Patria. Otrora, dicho apego impidió el encuentro de un rostro que nos identificara. Hoy, gracias a la universalización de nuestras letras, nos debemos a la cultura mundial. No obstante, también podríamos decir que la interrelación cultural ha sido más profunda con Occidente y pocas veces nuestros autores han mostrado interés por la cultura oriental, como ha ocurrido en otras literaturas del Continente.

El único autor panameño que ha incursionado en la "otra" fuente ha sido, hasta el momento, Pedro Correa Vásquez.

La obra literaria de Pedro Correa Vásquez evidencia una preocupación extrema por renovar "un lenguaje ya seco", como diría

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

el poeta mexicano José Emilio Pacheco (*). Su labor, por tanto, ha ido del verso libre al verso blanco, se ha adentrado en los metros menos cultivados de la tradición hispánica y, en su último libro, hace gala de dominio de la tradición japonesa, mediante el cultivo de los **tankas**.

El libro al que me refiero es **El cerco de las ansias**.

La savia oriental que recorre y nutre al libro no sólo es observable en la medida en que el autor se acerca a las composiciones japonesas, sino que –además– todo el libro manifiesta una actitud de comedición ante las adversidades del Destino. Dicha postura de calma ante la tempestad (el lotus) es la que identifica a todo el libro. El mismo título, en ese sentido, es revelador: las ansias están cercadas y, mediante un proceso de meditación, se logra el gran vuelo y la gran libertad que, en medio del cautiverio, permite el ejercicio poético.

Hay, no obstante, dos secciones en **El cerco de las ansias** que obviamente beben de la fuente oriental. Ellas son la número dos, **Tankas**, y la número cuatro, **El Imperio del Deseo**. Por cuanto que no ocultan su filiación a la "otra tradición", a esa tradición nunca antes cultivada en nuestra literatura, les prestaremos especiales interés. Habría que apuntar, antes de iniciar nuestro recorrido, que el libro trae un subtítulo, **Pentateuco**, el cual de inmediato nos sitúa en la tradición canónica de Oriente.

2.

El poema clásico japonés el **tanka** se compone de cinco versos, divididos en dos estrofas: una de tres versos y otra de dos. La cantidad silábica es 5–7–5 // 7–7. Cumplir con estos requisitos formales no garantiza todavía la presencia de la composición. Al decir de Octavio Paz, Donald Keene, un estudioso de la literatura japonesa, indica que la indeterminación es un rasgo constante del arte japonés

---

(*) Ver: **No me preguntes cómo pasa el tiempo**.

(*) Octavio Paz: Introducción a **Matsuo Basho**: **Sendas de Oku**, Barral Editores, Barcelona, 1970.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(*). Es decir, los **tankas** siempre nos deben sugerir un tema o un concepto, pero nunca ser del todo obvios. Además, casi siempre los **tankas** apuntan hacia la realidad humana, partiendo de una analogía interna con la naturaleza, relación que descubrirá el lector.

Los **tankas** que cultiva Pedro Correa Vásquez difieren un tanto del modelo original, en cuanto que constituyen una sola estrofa. Por lo demás, el autor panameño cumple a cabalidad con la exigencia tradicional.

El cerco de las ansias nos presenta dieciséis **tankas**. Unos más oscuros que otros, todos mantienen el misterio que un lenguaje velado, mas nunca hermético, impone.

Hagamos una lectura.

El **tanka** número uno tal vez sea el que, a primera vista, presenta más dificultad:

> Hay siete lunas
> que mueren en tu noche.
> Gracias, Dador:
> las lunas nunca son
> cien gatos en la noche.

Asombra el hecho de que el poeta nos diga que las lunas nunca son cien gatos en la noche. Después de varias lecturas, hemos llegado a la conclusión de que se trata de un texto nocturno, que agradece a Dios porque las lunas no sean gatos ya que, según una profecía popular, los gatos tienen siete años de vida. Si las lunas fueran gatos, al morir las siete lunas, todavía contarían con seis vidas más, lo que les permitiría brillar por seis vidas consecutivas. De cualquier manera, pensamos, la defensa velada que se hace de la noche viene dictada por la idea tradicional de que la noche es la propicia para el sueño, para el amor, para el viaje por los parajes fantásticos.

El texto en mención tiene un antecedente en otro libro de Pedro Correa Vásquez, **Rescate**, donde nos encontramos con un extraño poema, "una pesadilla en versos", titulado Sabios gatos **negros**. Este

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

poema deviene una especie de narración poética, donde los gatos machos, por obra y gracia del Espíritu, paren en la oscura noche. El elemento absurdo subraya, en todo momento, cierta decepción por el destino humano. La presencia de la **aliteratura** (término que acuña Claude Mauriac para designar a una pléyade de autores que desconfían del poder comunicativo de la palabra escrita) se hace patente en los dos últimos versos del poema. Termina así:

El gato orgulloso piensa:

"Es mejor ser gato que nunca hombre".

Los valores trascendentes del ser humano (la bondad, la belleza, entre otros), hacen presencia en el **tanka** 3. El poeta apela a la legendaria imagen de la rosa, sólo que esta vez la presenta "casi sin pétalos". El valor eterno de la rosa no radica en la plenitud de sus pétalos. La rosa –gran fe en los valores intrínsecos– sigue siendo hermosa y sigue siendo rosa, aun cuando carezca de pétalos. El poeta hace una defensa de lo trascendente y evidencia su aptitud idealista. Aunque la flor sólo cuente con un pétalo, su hermosura es eterna y todavía es capaz de sonrojarse (mostrando que tiene sangre y que tiene vida) ante las calamidades y desastres de un mundo putrefacto. Este es el poema:

Casi sin pétalos,
la rosa se sonroja:
señal de vida
en medio de la muerte
que la peste impone.

Este **tanka** es, sin duda, un himno de alabanza a la pureza.

Sería importante recordar que **El cerco de las ansias** fue escrito en momentos en que nuestro país vivía una aguda crisis de orden moral y económico. El poeta siente, entonces, que se coarta la libertad de acción del individuo y muestra, mediante su "pentateuco", su respuesta a la cruda realidad vivida. Es, en ese sentido, un poemario altamente social, si por social entendemos la aceptación primigenia y no el compromiso partidario, ni mucho menos la retórica vacía. El

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

poeta siente que sus ansias han sido cercadas y recurre a la tradición oriental: única respuesta posible en las duras circunstancias cuando la acción se interpreta como subversión y desacato. Es, en una palabra, la acción de la no–acción. Es, en fin, la filosofía del taoísmo y la presencia indudable de su maestro Lao Tse.

La inestabilidad de una sociedad en crisis es mostrada en el **tanka** número cinco. Aun en el peligro más grande, nada podrá asustar ni mucho menos perturbar la paz interior de quien se sabe espiritualmente poderoso:

> Rama de espinas
> sostiene al colibrí.
> No existe abismo
> que asuste el corazón
> inmenso que lo alienta.

El aspecto cíclico de la creación, el ciclo vital, nos llega con estos versos (**tanka** 9):

> La hoja que cae
> se enfrenta a su Destino.
> Y nada cambia.
> Tantas hojas caídas
> serán tierra para otras.

La prepotencia humana, la vanidad y el apego a las cosas materiales son características que no revelan nuestra sustancia. El texto anterior es equivalente a la reminiscencia bíblica: "Polvo eres y en polvo te has de volver". Las hojas mueren, al caer, y luego se pudren. Alimentan la tierra donde caen y pasan a ser tierra, lecho preparado para que las hojas venideras pasen a ser tierra para las hojas venideras y, así, hasta el infinito...

Constante es encontrar, en **El cerco de las ansias**, cierta actitud pesimista. La presencia del amor se presenta como un imposible, por cuanto que será imposible todo aquello que no es eterno. Los cuerpos son calificados con el adjetivo "pobres" y, ligados en el abrazo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

del amor, no podrán gozar del placer que produce el fuego de la pasión porque un viento inesperado, helado, "congelará" los esfuerzos:

> El viento helado
> regresa de los cerros.
> Los pobres cuerpos
> se ligan para siempre:
> congelados esfuerzos.
> (**Tanka** 16)

El libro cuarto de **El cerco de las ansias** nos ofrece unos "poemas en prosa", cuyo título ya ha sido anunciado: **El Imperio del Deseo**. Prevalece el tono lírico de todo el libro, solo que esta vez el aspecto discursivo de la prosa permite que se haga mucho más clara la actitud del hablante. La oposición mundo en guerra contra espíritu en calma se hace más patente. Lo que equivale a decir que la esperanza es la única potencia capaz de enfrentarse a la calamidad corrosiva del fuego.

Oigamos:

> Hay dragones que lanzan todo el fuego y queman la esperanza que nos queda. El mundo se reduce a una limosna. "**Entra**", dices. Y en la esquina que ampara tu cuerpo tembloroso, todavía espera el diamante de una lágrima.
>
> (1).

En medio de la destrucción, en medio de una vida carente de valores perdurables, en medio del fuego abrasador de la última esperanza, todavía encontraremos una voz inesperada, mas ansiada, que nos invitará a pasar a un recinto donde yace la tranquilidad, el amor y la calma. No todo se ha destruido, cuando todavía somos capaces de llorar y de mostrar nuestra profunda emoción o nuestro sentido arrepentimiento. De allí que el poeta, en tales circunstancias adversas, sepa que el llanto posee el valor de un diamante.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Los antivalores del mundo son simbolizados por un dragón que intenta destruirlo todo. Sin embargo, todos contamos con una fortaleza interna que nos protegerá del inevitable cataclismo. A veces, desesperados, buscamos refugio en los parajes externos, donde el inminente peligro acecha. Pero una voz, profunda, proveniente del misterioso mundo de lo poético, nos alerta:

> Es adentro, mucho más adentro del alma. Descubrirás riachuelos que nunca cambian su antiguo cauce. Allí estará la choza que conociste antes de llegar a la aldea. Todo está en su lugar exacto. nada cambia, en apariencia. Y adentro, muy adentro, la impaciencia se ha perdido para siempre: los dragones le temen a la calma.
>
> (4.)

En nuestras profundidades, el mundo es igual, en apariencia. Sólo tenemos que ver con "otros ojos" y consumaremos el acto mágico de transformar ese mismo mundo. Es adentro, muy adentro, pues, donde "la impaciencia se ha perdido para siempre". Cuando logremos dicho estado de introspección, habremos alcanzado el arma certera que nos protegerá de todas las fútiles vanidades externas.

Esta sección del libro incluye textos de las **Analectas** de Confucio y logra incorporarlos a la realidad de los poemas de Pedro Correa Vásquez. El autor logra a cabalidad la intertextualidad y no sentimos distanciamiento entre lo citado y lo creado.

> **El que pone una cara terrible y es débil por dentro es igual a los hombres vulgares, es igual que el ladrón que rompe una valla o que la escala.**
>
> Sufres el tormento y la tormenta.
>
> (Hay un paraje escondido que te aguarda).
>
> No controlas el deseo de tu cuerpo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(El ruiseñor ama su nido, pero no lo aburre con su carga).

Tu dicha depende de monedas.

(¿Qué hará el cactus, en medio del desierto?)

Miras a lo lejos: allá va el cuerpo joven que idolatras.

Y llegará: más rápido cuanto menos le esperes.

(La furia de las aguas se estrella con la roca, en la pradera).

El poema empieza con la cita de Confucio. Luego, el poeta va enumerando ciertas situaciones terribles, de desesperación y sufrimiento. Contrarresta el aspecto negativo de dichas situaciones con acotaciones que nos llevan al mundo natural, donde tal vez radique nuestro sueño de felicidad. Si hay tormento, también hay paraje escondido que nos espera. Si sufres por el deseo de tu cuerpo, el texto nos recuerda que el ruiseñor ama su nido, pero no lo aburre con su constante presencia. Si es el dinero el que te ata al mundo material, el poeta sabe que el cactus vive solitario, feliz, en el desierto. La consumación del amor –en fin– sólo será posible en la medida en que menos lo busquemos. Hay, pues, una especie de determinismo y también una fe ciega en que la felicidad nos descubrirá un día, cuando menos la esperamos. Estamos, pues, ante la filosofía oriental: el nirvana sólo es posible cuando ya no busquemos ese estado de felicidad anhelado. El que es feliz, tal vez ya no lo sepa porque ha dejado de preocuparse por la consecución inmediata de la felicidad.

3.

Los textos que nos han ocupado ilustran la vena oriental que recorre todo el libro. Sin embargo, es importante señalar que **El cerco de las ansias**, por su concepción y por sus imágenes, es un libro que resuma, en cada una de sus páginas, la herencia oriental. Con ello, Pedro Correa Vásquez nos hace partícipes de la tradición universal y nos recuerda una frase de Alfonso Reyes, quien una vez dijo que "somos universales de la historia". Con este libro, nuestra literatura abre sus puertas a cualquier vertiente foránea, a sabiendas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PEDRO CORREA VASQUEZ

de que la interrelación cultural es la única forma que nos permite comunicarnos.

Pedro Correa Vásquez se ha valido de la concepción y las formas orientales, pero –también– la tradición oriental ha recibido el potencial anímico de un poeta que es panameño.

Digamos, pues, para terminar, con el grandioso Octavio Paz, "que uno de los pocos rasgos que redimen a nuestro siglo terrible es la recuperación de las artes y las literaturas orientales. Son nuestro otro clasicismo, la mitad de nuestra herencia de hombres. Su influencia ha sido profunda y fecunda en muchos grandes poetas, dramaturgos y pintores de nuestra época" (*).

No cabe duda, pues, que **El cerco de las ansias** evidencia la profundidad y la fecundidad que permiten, en nuestra literatura, la redención de "nuestro siglo terrible".

(*) Ver: "Excursiones e incursiones", ensayo prólogo al tomo II de las **Obras completas** de Octavio Paz, aparecido en **Vuelta**, año XVII, junio de 1993, número 199.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Señor Sol
(Teatro de títeres en dos actos y un epílogo)

Raúl Leis

- En su versión cuento, Premio CONADESOPAZ en el Concurso Nacional de Literatura Infantil, Panamá 1980.

- En **teatro, puesta en escena** por el Círculo de Arte Dramático en el Festival de teatro para niños, Panamá 1982 Dirección: Iván García.

- Obtiene el primer premio, como **versión fílmica**, del II Festival de Teleeducación Universitaria del Depto. de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Panamá, septiembre 1983 y como tal representó a Panamá en festival latinoamericano en Limá, Perú.

- En **Audiovisual** por IMDEC de Guadalajara, México.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Personajes: **Telésforo**

Mayito

El Pulpo

La estrella de mar

Señor Sol

La voz.

"Mirad: Entre las redes ha caído la tarde!"

Rogelio Sinán.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PRIMER ACTO

(El telón cerrado. Música de circo. Se escucha una voz).

VOZ

¡Niños y niñas! ¡Señoras y señores! ¡Amado público!

¡Con ustedes, el gran Telésforo!

(De pronto, se abre el telón pero no hay nadie. Se cierra)

Ejem... Perdón. Bueno, vamos otra vez... ¡Niños y niñas! ¡Señoras y señores! ¡Amado público! Con ustedes el único... el inigualable... ¡Telésforo! (Otra vez se abre el telón, tampoco hay nadie. Se cierra).

(Irritado) ¡Dónde está Telésforo! ¡Telesfooorooooooooooooo!

(Enredándose con el telón aparece Telésforo)

¡Telésforo! ¡Espera, que yo tengo que presentarte!

TELESFORO

¡Hola amiguitos! ¿A que no saben como me llamo?

VOZ

¡Yo soy el que te presentará, Telésforo!

TELESFORO

¿Yo me llamo... Cómo me llamo yo? (Pregunta al auditorio, hasta que digan el nombre)... ¿Cómo lo sabían?

VOZ

Porque desde hace rato te he estado presentando... ¡Siempre llegas tarde!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

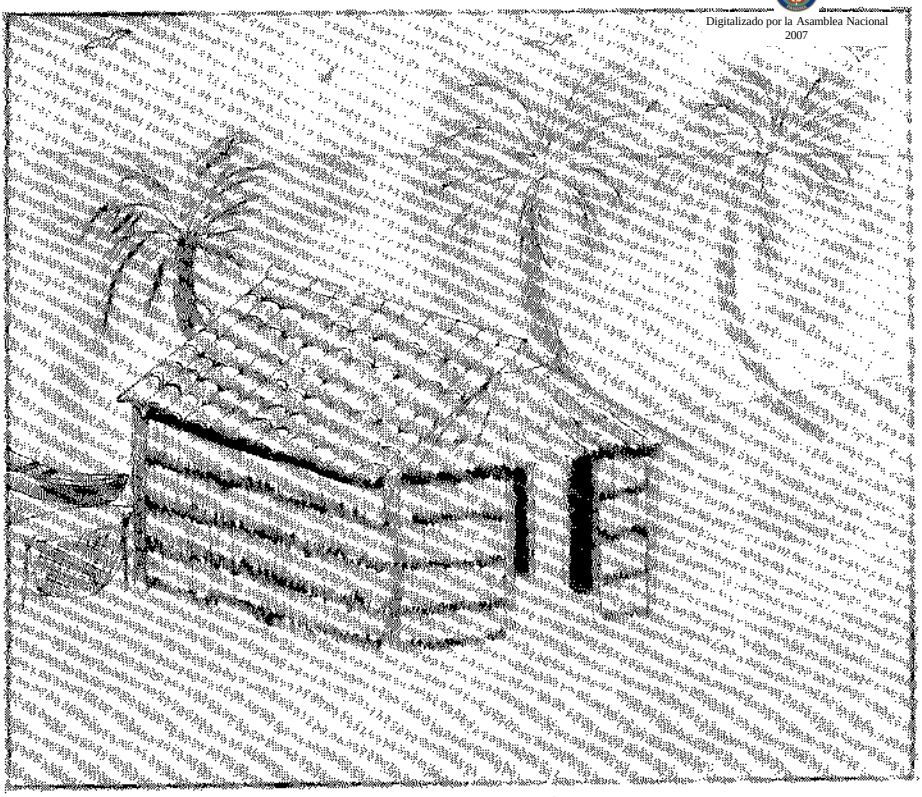

TELESFORO

(Apenado) Disculpen... Es que me estaba bañando, lavándome los dientes, peinándome y planchando mi camisa. (Pausa)

(Animado. Canta) Contaré con emoción
lo que un día sucedió,
cuando en el mar cayó
en persona, el mismo sol!
No lo hizo por calor
Ni lo hizo por nadar.
El sol se tiró en el mar,
por una razón muy grande,
que no pueden imaginar.

(Se abre el telón, aparece una escena de playa y ranchito campesino).

¡Todo empezó aquí! En esa casita vive Pedro, el pescador, con toda su familia. Sus hijos son muchos y de todos los tamaños ¡Parecen

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

una marimba! ¡Y cuando tienen hambre cómo suenan! (Pausa) ¡Escucharon! Desde la casa están llamando al mayor de los hijos, le dicen Mayito. Por qué no lo llamamos nosotros también, para que nos ayude a contar lo que pasó. (Llaman a Mayito).

MAYITO

(Entra. Saluda efusivamente a Telésforo y al auditorio).

De la casa me llamaban para que terminara de ayudar a mi Mamá, a limpiar el pescado. Ahorita voy a ir, porque a esta hora siempre me escapo de lo que estoy haciendo para venir a ver el crepúsculo.

TELESFORO

¿Crepúsculo? ¡Debe ser algo de comer! (Al auditorio) Les gustaría comerse un crepúsculo? ¡Debe ser algo rico! (Se relame)... Crepúsculo con helado encima, bien frío, con galletas de vainilla y refresco de tamarindo, y se imaginan...

MAYITO

(Interrumpe suavemente) El crepúsculo no se come, Telésforo, se ve. Se observa. El Cre...

TELESFORO

¡Ya sé! Es el pirata que sale por la televisión (mimos) Con su espada le corta las velas al buque enemigo ¡Al abordaje! ¡A mí valientes! ¡Enemigos a babor! ¡Cuidado a estribor! ¡Largar las gavias!

MAYITO

No, Telésforo. El crepúsculo es el atardecer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

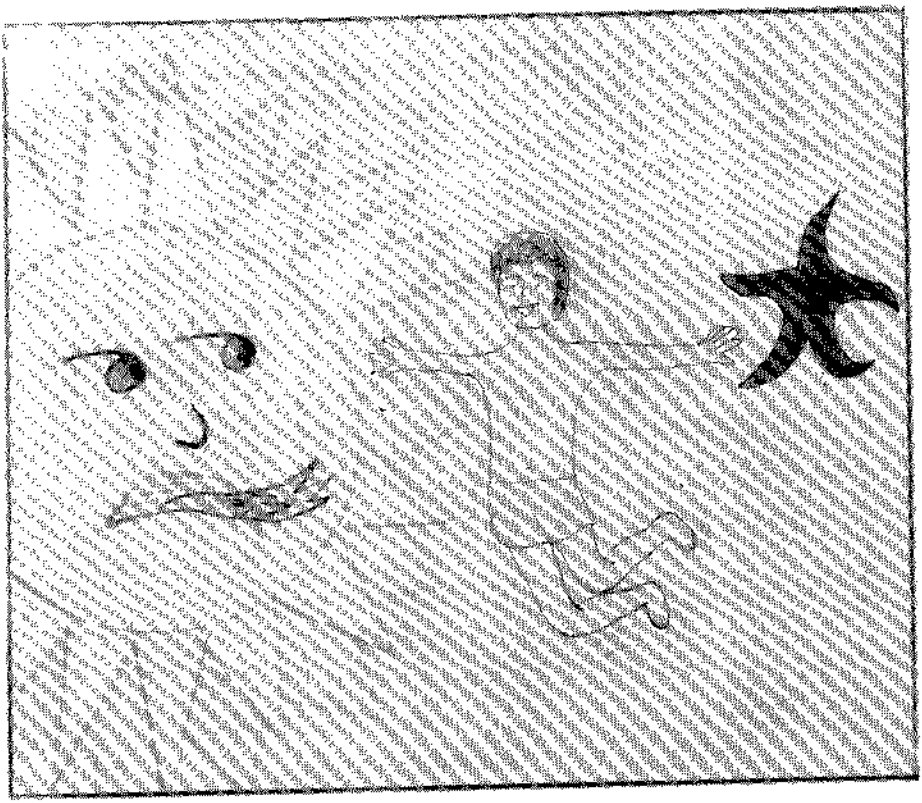

TELESFORO

(Desilusionado) ¿El crepúsculo es solo atardecer? Ahhhh... Bueno, sigue contando.

MAYITO

Esa tarde estaba contemplando el crepúsculo en la playa, desde este mismo lugar, sobre estas piedras. Ese día había acompañado a mi Papá en la pesca. Fue buena. Tuvimos suerte y cayeron en las redes corvinas, cojinúas y unos pargos.

TELESFORO

¿Y cuando no hay suerte?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MAYITO

Nos contentamos con corretear cangrejos en la arena, para tener algo que comer...

MAYITO

Bueno, estaba viendo el crepúsculo, cuando de pronto el sol se desprendió del cielo y fue a dar al agua.

TELESFORO

¿El sol se zambulló? ¿No sería que te confundiste con el atardecer?

MAYITO

(Ambos miran hacia la derecha y los ilumina una luz amarilla)

¡¡¡El sol se metió en el agua y todo el mar se puso de color amarillo brillante!!!

TELESFORO

¿Y no te dio miedo?

MAYITO

No le tengo miedo al sol. Para mí es un amigo caliente y grande que disuelve la noche. Hace crecer a las plantas. Es el gran bombillo que alumbra el día. ¡Por eso quise averiguar de una vez, lo que le sucedía al sol! (Se cierra el telón, obligando a Telésforo a un obligado mutis).

Mi papá estaba en el pueblo vendiendo pescado y mi mamá cocinaba en el rancho. ¡Tomé el cayuco y me hice a la mar!

(Se abre el telón y aparece una escena de superficie marina)

(Mayito se sube al cayuco y canta mientras rema)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A la mar fui
montado en mi cayuco,
a ayudar al sol
que cayó como un tuco.
Remé, remé y remé...
Sudé, sudé y sudé...
Estando ya más lejos
esto me pregunté...

(Recita)

¿Cómo es posible que el sol haya caído en el mar?

¿Se habrá ahogado?

¿Se apagará con el agua?

¿Saldrá salado?

¿Qué hará el mundo sin sol?

(Telésforo cruza el escenario vestido de rumbero, sonando maracas a ritmo de conga).

TELESFORO

El mar se cayó en el mar, ¡budún!

El sol se cayó en el sol, ¡budún!

El mar se cayó en el sol, ¡budún!

El sol se cayó en el mar, ¡budún!

¡Tantan tantantán tán! (bis y mutis)

MAYITO

(Luz amarilla de abajo)

¡Señor sol! ¡Seeeeeeeeeeeñooooooorrrrrrr soooooooooool!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

¡Seeeeeeeeeeeeeeñññoooooooooooorrrrrr soooooooooooooool!

¡Dónde estaaaaaaaaaaá! !Dooooonde esssssssstá que no lo veo!

TELESFORO

(Asoma la cabeza. Burlón) ¡En la casa de Mateo! (Mutis)

MAYITO

El sol no me quiere responder. ¡Sé que está allá abajo!

Se siente su calor y el mar está amarillo como si fuera de oro. El cielo está oscuro y la luz viene de abajo.

¡Del mar! Voy a intentar sacar al sol con la red...

(Lanza la red. Canta).

Trópico, para qué me diste

las manos llenas de color.

Todo lo que yo toque

se llenará de sol. (1)

(Hala la red, que contiene un pez)

¡Dime pececito! ¿Sabes dónde está el sol?

Es una bola dorada

que despide

un gran fulgor...

---

(1) Poema de Carlos Pellicer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

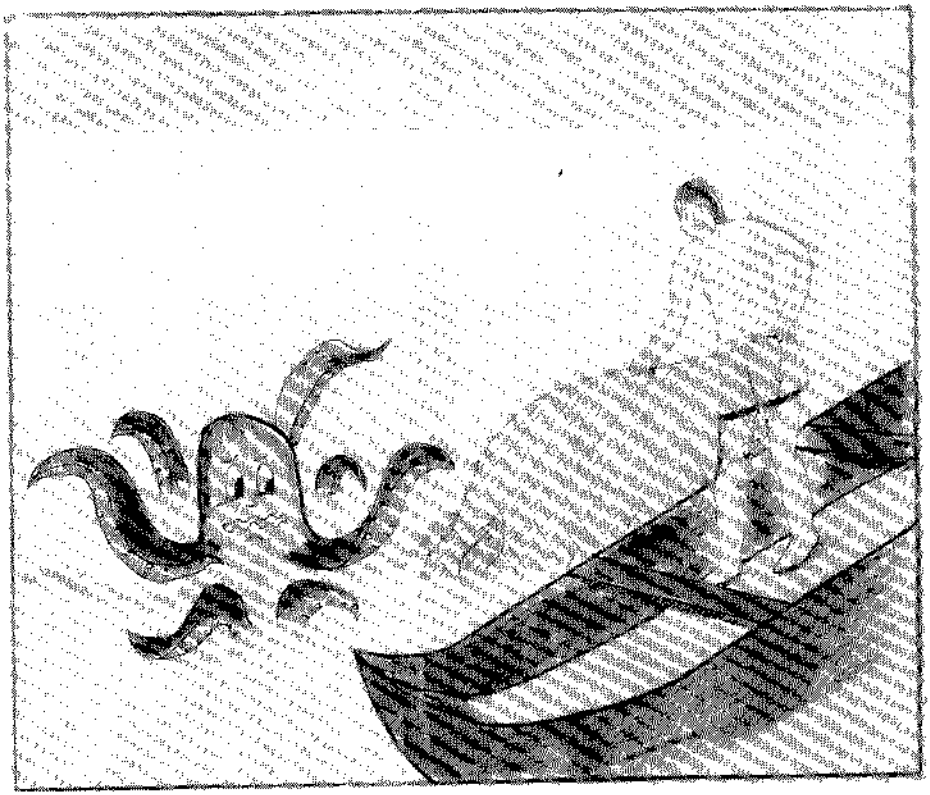

(El pez mueve la cabeza negativamente. Mayito lo devuelve al agua. Lanza la red y canta).

¡Oh, dejar de ser un solo instante

el ayudante de campo del sol!

¡Trópico, para qué me diste

las manos llenas de color! (1)

(Hala la red y aparece el Pulpo).

(1) Poema de Carlos Pellicer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PULPO

(Disgustado) ¡Ni me preguntes, niño! ¡El pez que devolviste al agua, me contó lo que andas investigando. Por eso me dejé atrapar! ¡Por eso me metí en tu red!

MAYITO

Mi intención no era pescarte, amigo pulpo. Solo quiero saber lo que le sucedió al sol, para ayudarlo.

EL PULPO

Menos mal... ¡ Estoy muy disgustado! Como eres pescador debes saber que nosotros los pulpos, soltamos una tinta oscura para confundir a los peces que nos quieren comer, o cuando nosotros queremos comer alguna cosilla...

MAYITO

¿Qué te sucedió. Se terminó la tinta?

EL PULPO

¡Tengo tinta para rato! La culpa de todo, la tiene ese gordiflón, esa bolota amarilla que dice ser el sol. ¡Ha puesto el mar tan clarito, pero tan clarito que mi tinta ya no sirve para nada! ¡Hace un momento casi me devora una barracuda! ¡Y no sólo yo! El calamar anda tan furioso que se le sale la bilis, en vez de la tinta...

MAYITO

No insultes al sol de esa manera, pulpo... ¡Sin él, no existiría la vida!

EL PULPO

Eso es cierto. (Irritado) Pero con qué derecho viene a alumbrar lo que debe de estar oscuro o semioscuro... ¡Imagínate el sol alumbrando

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

el mismísimo fondo del mar! ¡Empieza a hacer un tremendo calor! Los abanicos marinos se cansan de echar fresco! Todas las ostras y mejillones están boquiabiertas para refrescarse...

MAYITO

Han pensado hacer algo...

EL PULPO

Los que estamos saliendo malparados por la presencia del sol, nos vamos a reunir en unos minutos para exigirle que se vaya a donde le corresponde: (Señala) ¡Allá arriba! (Se lanza al agua) Queremos que cuando veas a ese pedante del sol, le comuniques lo que te dije...

MAYITO

¡Espera! ¡Llévame adonde está!

EL PULPO

Lo siento. Te las tendrás que arreglar tú solo. Me esperan.

MAYITO

(Al público) ¡El sol está vivito y coleando! Aunque está provocando muy serios problemas... tengo que llegar donde él. (Va a lanzar la red, pero antes, aparece la estrella de mar)

ESTRELLA DE MAR

(Eufórica) ¡Yu juuuuuuuuu! ¡Yujujujuuuuuu! ¡Niño pescador, cómo estás!

MAYITO

¡Oh! ¡Una estrella de mar!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ESTRELLA DE MAR

¡Que orgullo! ¡Estoy feliz de la vida!

MAYITO

¿Por qué tan contenta, estrella de mar?

ESTRELLA DE MAR

Como sabes, nací y vivo en el lecho del mar. ¡Pero tengo un secreto! Todas las noches-cuando nadie me veía-flotaba en la superficie para observar con envidia las estrellas que brillaban en el cielo. (Pausa) ¡Es un gran honor! ¡Es un grandísimo honor! ¡Tenemos nada más y nada menos que al astro rey en persona, visitándonos en el mar!

MAYITO

¿Astro rey?

ESTRELLA DE MAR

El sol, muchacho, el sol. El señor sol es un astro, una estrella... ¿No lo sabías?

MAYITO

¿Lo has visto? ¿Sabes dónde está?

ESTRELLA DE MAR

¡Claro que sé donde ésta! El está un poco triste. No quiere hablar con nadie. El pez martillo y el pez sierra le propusieron construir una casa de algas y troncos viejos, y él se negó. ¡Está viviendo en una cueva allá abajo, bien abajo!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MAYITO

¿No se apagó? ¿No se ahogó? ¿Está bien?

ESTRELLA DE MAR

¡En perfectas condiciones! Me dijo que había bajado la intensidad de su calor para que el agua no hirviera, y que se había achicado lo más que podía para caber en el mar.

¡Ah! ¡Estoy tan ilusionada!

MAYITO

¿Cual es tu ilusión, Estrellita?

ESTRELLA DE MAR

(Canta) Soy estrella de mar,
vivo entre playas y agua,
pero hay una cosa que anhelo
¡Ser una estrella del cielo!

MAYITO

¿Quieres dejar el mar?

ESTRELLA DE MAR

¿Por qué no? Siempre he querido brillar en el firmamento al lado de esa estrella muy brillante, que llaman la Cruz del Sur. ¡Le he pedido al señor sol que me lleve al espacio sideral! ¡Al cosmos! ¡A pasear por la Vía Láctea! ¡A codearme con la constelación de la Osa Mayor!

MAYITO

¿Y que te respondió el sol?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ESTRELLA DE MAR

(Un poco triste) No me ha respondido... Todavía. (Más triste)

Me dio la espalda, se tapó con un poco de arena y se quedó dormido...

MAYITO

Estrellita de mar... ¡Llévame adonde está el sol! ¡Tengo que hablar con él!

ESTRELLA DE MAR

(Pensativa) Mira, se puede disgustar...

MAYITO

El pulpo habló conmigo. Está reunido en estos momentos con gran cantidad de habitantes del mar, pues piensan que el sol se quiere quedar en el mar. Si él se queda jamás podrá llevarte consigo...

ESTRELLA DE MAR

¡Ven, sígueme te voy a presentar... al sol! ¡Al señor sol! (Mayito la sigue y hacen mutis. Telón.)

SEGUNDO ACTO

(Sonido de burbujas y olas. Se abre el telón. Escena de lecho submarino. Fuerte luz amarillenta.)

VOZ

¡Teleeeeeeesssforoooooo! (Aparece Telésforo con paraguas abierto) ¡Para qué llevas un paraguas en el fondo del mar!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

TELESFORO

Así no me mojo... (La Voz ríe)

Así fue, amiguitos. Mayito guiado por la ambiciosa estrella de mar, que quería ser estrella del cielo, se zambulló en las tibias aguas a buscar al sol que estaba en una cueva.

¿Saben? La estrella de mar es un equinodermo...

VOZ

¿Equinodermos? ¿Y eso con qué se come? ¿Con crepúsculo? (Ríe)

TELESFORO

Los equinodermos, son seres que tienen el esqueleto por fuera. Como el cangrejo, la langosta, el camarón, etcétera...

(Mutis. Aparecen Mayito y la Estrella, nadando)

MAYITO

¡Estrellita, no nades tan rápido...!

ESTRELLA DE MAR

A este paso no llegaremos nunca... te conseguiré transporte.

Mira, le diré a ese tiburón que está allá...

MAYITO

(Asustado) ¡El tiburón, no! ¡Podría devorarme!

ESTRELLA DE MAR

¡Y esa anguila eléctrica...?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MAYITO

¡No! Me pasaría la corriente...

ESTRELLA DE MAR

Ya sé, llamaré al erizo... ¡No! El erizo te llenaría de espinas y quedarías tan lleno de huecos como un colador.

¡Aaaaah! ¡Llamaré a un caballito de mar! (Silba estruendosamente)

MAYITO

Eso está mejor, estrellita. (Llega el caballito de mar y Mayito lo monta) ¡Aree! ¡Upa! Ahora si te puedo seguir. ¡Vamos a ver al sol, estrellita! (Ambos nadan un rato)

ESTRELLA DE MAR

Ya casi llegamos... (La luz amarilla se hace más intensa y aparece el sol)

EL SOL

¡Ajuuummmm! Quienes vienen a interrumpir mi sueño!

ESTRELLA DE MAR

Perdone, señor sol. Soy yo, su colega, la estrellita de mar.

Este es Mayito, el hijo del pescador que vive en la playa cercana. ¡El insiste en conversar con usted!

EL SOL

(Disgustado) ¿Quién te dio permiso para traer aquí a un ser humano?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MAYITO

Perdone señor sol, soy un viejo admirador suyo. Cada amanecer espero ansioso que ilumine el mar y la tierra, para ir a trabajar con mi padre. Cada atardecer desde una piedra de la playa, lo veo a usted enrojecer en el crepúsculo, dejando un hermoso rastro de fuego en las nubes.

EL SOL

¿Qué vienes a buscar? Quiero estar tranquilo y solo...

MAYITO

¿Qué hace tan lejos de sus dominios? ¿Por qué está en el mar y no en el cielo? ¿Está enfermo, débil o es que tenía tanto calor que vino a darse un baño?

EL SOL

¡Nada de eso! ¡Vine a meterme aquí en el mar, por culpa de ustedes!

MAYITO

¿Por qué culpa mía, señor sol? ¿Por culpa de mi familia? ¡No le hemos hecho nada a usted! Por el contrario, siempre lo hemos admirado mucho. ¡Sin usted no habría vida, ni tantos colores en el cielo, la tierra y el mar...!

EL SOL

¡Estoy disgustado, pero muy disgustado con todos los seres humanos, con las personas que viven en este planeta!

MAYITO

¿Y qué le hemos hecho, señor sol?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL SOL

No es por algo que hayan hecho a mí ¡Sino por lo que se hacen ustedes mismos!

MAYITO

¿Qué es lo que sucede, señor sol?

EL SOL

Mira Mayito, tengo miles, pero miles de años de estar alumbrando este planeta; desde antes que apareciera el hombre...

¡Ay, que mala suerte la mía! (Se queja) ¡Soy la vergüenza de todo el espacio sideral! ¡Las estrellas se ríen de mí! ¡Los cometas rehuyen pasar por el sistema solar!

MAYITO

Por favor dígame de una vez por todas qué es lo que pasa.

ESTRELLITA DE MAR

¡Sí por favor hable, que yo también me muero de las ganas de saber!

EL SOL

Los animales matan a otros animales para comer. El tiburón se come a las sardinas. El tigre al venado. La zorra a las gallinas. Los gatos a los ratones. ¡Pero hay humanos que matan a otros humanos, pareciera que por el puro gusto! ¡Buaaaaaaaaa! (Rompe a llorar)

MAYITO

No llore, señor sol que se puede apagar con sus lágrimas...

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL SOL

Son lágrimas de lava y candela. (Pausa) Los humanos se matan con bombas, rifles, palos y piedras. Con cuchillos, hachas, cuerdas y a mano limpia. Se matan de hambre, de sed y de enfermedad. ¡Tienen miles de años haciendo eso y a mí me da vergüenza alumbrarlos!

LA ESTRELLA DE MAR

(Intenta consolarle) Por lo menos esas cosas no las ve de noche. ¿Verdad, señor sol?

EL SOL

¡Claro que las veo! Cuando es de noche en una parte de la tierra, es de día en la otra. ¡Cómo la luna refleja mi luz, veo todo lo que pasas de noche en el espejo de la luna! ¡Buaaaaaaaaa! ¿Quieren ver algo de lo que yo veo? Estrellita de mar, dile a las mantarrayas que se coloquen como pantallas de cine acá atrás. Proyectaré algunas imágenes de lo que he visto (Aparecen fotos ampliadas, dibujos o diapositivas de escenas de hambre, guerras y calamidades)

MAYITO

¿Todos matan en la tierra? ¿Todos hacen la guerra? ¿Todos hacen pasar hambre a otros? ¿Todos hacen daño?

EL SOL

La mayoría son buenos, Mayito. Buenos y sencillos, como tú y tu f milia. Quieren la paz. Pero la injusticia reina en buena parte de la tierra, y es como el nubarrón que no deja pasar el rayo de luz.

MAYITO

¿Qué es la paz, señor sol?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL SOL

¡La paz significa amor y no odio! ¡Que los humanos se ayuden y no se destruyan! ¡Que no haya hambre y todos coman, vistan y tengan las mismas posibilidades!

MAYITO

¿También ha visto la paz, señor sol? ¿En esos miles de años ha visto algo de paz? ¿Sus rayos no han alumbrado cosas hermosas, señor sol?

EL SOL

¡Claro que sí! (Esperanzado) Niños jugando. Hombres trabajando la tierra. Grandes obras. Incluso, hombres haciendo la paz para acabar con la guerra.

ESTRELLA DE MAR

(Envalentonada) ¿Y usted cree, que va a arreglar las cosas, escondiéndose en el mar? ¡No sea cobarde! ¡Vuelva arriba! ¿No se da cuenta de que vino a parar aquí, en un arranque de desesperación? (Pausa) ... Y si necesita una estrella nueva, acuérdese de mí.

MAYITO

Señor sol, lo necesitamos allá arriba. Prodigándonos la maravilla de los días y las noches. el calor y el frío. La luz y la sombra. Si no acabará lo feo del mundo, es cierto, pero también con lo bueno y hermoso. Ayúdenos desde arriba, con su granito de arena, con su granito de luz, para que aquí en la tierra, estalle la paz.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL SOL

¿No podría ayudar a hacer eso, viviendo en el mar? (Aparece el pulpo)

EL PULPO

¡Un momento! ¡Usted no puede quedarse aquí! Represento la opinión de muchos habitantes del mar, que recién nos hemos reunido. Necesitamos de usted, señor sol, pero instalado allá arriba y no acá abajo. Si no no podremos poner nuestros huevos, defendernos y vivir como siempre lo hemos hecho.

EL SOL

(Pensativo. Canta) Cierto, esto es así
me toca brillar en el cielo,
y no dentro del mar...

MAYITO, ESTRELLA, PULPO Y SOL

Quema en las manos la esperanza

La aurora es lenta pero avanza.(1)

EL SOL

Desde arriba tendré los pies bien puestos en la tierra, para que algún día estalle la paz, como brotan las flores y las sonrisas de los niños.

(Canta) Trópico, para que me diste
las manos llenas de color
Todo lo que yo toque
se llenará de sol (2)

---

(2) Carlos Pellicer.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EPILOGO

(Mayito dormido en el cayuco. Penumbras. Luz lunar. Una voz lejana lo llama. Paisaje de superficie marina.)

MAYITO

(Despierta sobresaltado)

¿Quién me llama? ¡Es mi papá desde la playa! ¡Ya voooooooy, papáaaaaaaa! (Al público) el mar ya no está amarillo, tiene su color normal. Allá arriba se ven las estrellas. Remaré hacia la playa. (lo hace) ¡Ya voooyyyy, papáaaaaa! Hay una estrella brillante junto a la Cruz del Sur ¿Será la estrellita de mar? (Aparece la estrella de mar, nadando junto al cayuco y lo saluda. El responde el saludo) Si al sol no le tocaba estar en el mar, a ti tampoco te toca estar en el cielo... ¡Hasta luego estrellita! (La estrella hace mutis).

¡Papáaaaaaaaa! (Rema afanosamente) ¡No me lo vas a creer!

¡El sol cayó en el mar y yo hablé con él! ¡Se regresó al cielo! ¡Es verdad! ¡Papáaaaaaa! ¡Que no estuve soñando! ¡Tenemos que luchar para que en el mundo haya paaaaz! ¡Que no haya injusticias ni guerras! ¡Que no haya haaambreee! ¿Cómo, papá? ¡Que eso no pudo suceder? ¿Que el sol es muy grande para caber en el mar? ¡Pero, así fue papá, se tiró de cabeza al agua! ¿Que me deje de tonterías? ¡Una estrella de mar que quería ser estrella del cielo me llevó hasta donde estaba el señor sol! ¡Ya voy llegando papá. No te pongas bravo, porque me llevé el cayuco! (Mira a lo alto) ¡Sé que mañana amanecerás para todos, Compañero sol! (Mutis, remando).

(Se corre el telón.)

VOZ

Telésforo! ¡Teleeeeesfooooooooooooooroooooo!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

TELESFORO

¡Ya estoy aquí! Pun-tual. ¡En punto!

VOZ

Me alegro mucho que no hayas llegado tarde, Telésforo.

TELESFORO

(Presenta y pide aplausos para cada personaje que aparece:)

Los títeres: Mayito, El Pulpo, La Estrellita de Mar, El Caballito de Mar, El Sol y... ¡Yo!

LA VOZ

¡No te olvides de los titiriteros...!

TELESFORO

(Presenta y pide aplausos) ¡Los titiriteros! (Asoman la cabeza y dicen sus nombres.)

VOZ

(Interesada) ¿No se te está olvidando alguien, Telésforo?

TELESFORO

¡El público! (Pide aplausos para el público)

VOZ

Ejem!

TELESFORO

Esta bien, no me he olvidado de ti: la voz.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

VOZ

También los niños...

TELESFORO

Cuando presenté al público, también presentaba a los niños que son parte -y muy importante- del público...

VOZ

También los niños pueden ayudar, a que este mundo...

TELESFORO

¡...sea un mundo mejor! ¡Repitan conmigo! ¡Sea un mundo mejor!

(Dialogo con los niños sobre la paz)

FIN

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

CORRESPONDENCIA

Panamá, 3 de abril de 1996.

D.G.–575/96
Honorable Doctor
DILIO ARCIA TORRES
Director General
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
E.S.D.

Estimado Señor Director

Es un honor dirigirme a usted en esta ocasión para felicitarle por la excelente publicación, de la REVISTA LOTERIA, correspondiente a los meses de enero y febrero cuyo contenido está dedicado a honrar la memoria de un insigne patriota, el Dr. Rómulo Escobar Bethancourt.

Estamos seguros que este importante documento será un valioso instrumento para que las generaciones futuras evalúen la producción política e intelectual del Dr. Escobar y deje profunda huella en su formación y desarrollo profesional.

Con la seguridad de nuestra alta estima.

Atentamente,

PROF. RICAURTE MARTINEZ R.
Director General
Instituto Nacional de Cultura

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Panamá, 25 de abril de 1996.

IMUP–96–104
Doctor
DILIO ARCIA TORRES
Director General
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
FAX: 227–3710
Ciudad Panamá

Estimado Señor Director:

Por este medio le saludo cordialmente y a la vez deseo formalizar solicitud que le hiciera verbalmente acerca de destinar un número especial de la ***Revista Lotería*** *al Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.*

Esta solicitud se realiza por diversas razones; entre ellas debido a la importancia del tema de la mujer para la sociedad en su conjunto y los compromisos adquiridos por nuestro Gobierno al firmar la Declaración de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (China) y por la amplia circulación de la ***Revista Lotería****.*

Es nuestra intención presentar este número especial de la ***Revista Lotería*** *dedicado al Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, en la primera semana de marzo de 1997, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.*

De antemano agradezco su apoyo a la gestión de esta nueva estructura que se ha creado en la Universidad de Panamá, para contribuir a la promoción y potenciación de la mujer panameña.

Sin otro particular, de usted, atentamente,

DRA. ARACELLY DE LEON DE BERNAL
Directora

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUESTROS COLABORADORES

J.M. DOWNER MARCEL
Sociólogo, Asistente en la Universidad Central de Michigan. Candidato al Doctorado del Programa Interdisciplinario de Sociología / Estudios Urbanos. Autor de: **Los negros panameños en la historia pre–republicana,** INAC, 1983.

† CARLOS A. De DIEGO
Profesor y Supervisor Nacional de Geografía, Historia y Cívica. Director del Instituto Bolívar, América y Primer Ciclo Arabe de Libia. Docente de la Universidad Santa María La Antigua, en donde dirigió la Biblioteca; fue, además, Administrador de la Librería de la Universidad de Panamá. Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia y autor del **Atlas descriptivo de Panamá.** Miembro del Consejo Editorial de la **Revista Cultural Lotería.**

LUIS A. MORENO O.
Folklorista chorrerano. Licenciado y Profesor en Filosofía y Letras con Especialización en Educación. Obtuvo su grado con la tesis **El folklore chorrerano en las escuelas,** investigación folklórica aplicada al aula de clases. Técnico en Folklore graduado en la Escuela Nacional de Folklore de Los Santos. Artículos sobre folklore en la **Revista Lotería.**

CESAR A. VILLARREAL
Licenciado en Biología por la Universidad de Panamá y Maestro en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Filosofía en Escocia, por sus estudios en la regulación endócrina del crecimiento del salmón del Atlántico. Desde 1986 dirige investigadores que estudian la fisiología del pez panameño **Dormitator latifrons.** Fue Director de la Escuela de Biología de la Universidad de Panamá y actualmente es profesor de Biología Evolutiva y Fisiología Animal.

MARTIN JAMIESON.
Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Lengua Española. Especialización en Lingüística y Literatura Española en Madrid, Málaga y Buenos Aires. Ha publicado artículos y reseñas en diarios y revistas en Panamá, Argelia, España, Argentina y Estados Unidos. Es Premio Ricardo Miró de Ensayo (1981), con **La novela de Pernett y Morales,** INAC, 1982.

ASELAS B. TEJADA V.
Docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Investigadora lingüística con estudios en el Instituto Caro y Cuervo de Colombia y en OFINES, España. Estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro y de la Asociación Internacional de Literatura (IBBY), capítulo de Panamá.

RAUL LEIS.
Sociólogo, comunicador, educador y escritor. En teatro ha obtenido tres veces el Premio Ricardo Miró, segundo lugar y accésit de los Juegos Florales Centroamericanos. Finalista en la XXIV versión del Premio Tirso de Molina (1994) en España. **El Señor Sol,** en su versión cuento fue premiado en un concurso nacional de literatura infantil y obtuvo el Premio Nacional del Concurso Latinoamericano de Teleeducación Universitaria. Ha sido llevado a escena y montado en audiovisual en México.